

Reseñas de Libros / Book Reviews

Amar Rodríguez, Víctor, *Las nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2006, 177 pp.

Por Juan Casanova Correa
(Universidad de Cádiz)

El ámbito educativo está siendo invadido por las tecnologías de la información y la comunicación (TICs). Esta invasión es progresiva y no exclusiva de la educación. Pero la cuestión estriba en qué posición vamos a adoptar ante la misma. Lo consideraremos como una amenaza o como una oportunidad. El autor de este libro aborda el papel de las TICs desde la perspectiva de la educación, teniendo como referencia ese marco general de carácter socioeconómico y cultural en el que estamos inmersos y al que se define con conceptos como multiculturalidad, neoliberalismo, globalización y postmodernidad, entre otros, y donde la tecnología cada vez tiene una mayor presencia.

La apuesta de Víctor Amar es la de asumir el reto que supone esta situación emergente pero en simbiosis con otros modos de hacer para permitir la convivencia y la transición no traumática y excluyente. En sus propias palabras: 'lo lineal ha de convivir con el hiperexto; el lenguaje tradicional ha de compartir protagonismo con el multimedia; mientras que la jerarquía sucumbe frente a la heterarquía y la pasividad deja su lugar a la actividad en el proceso'.

El libro está dividido en tres capítulos. En el primero se aborda las coordenadas que caracterizan al siglo XXI; en el segundo nos introduce en la relación existente entre las nuevas tecnologías y la educación; y en el tercero se concreta las relaciones que se establecen entre la didáctica, el currículum y la tecnología.

Las coordenadas que se identifican en el capítulo primero son agrupadas de manera que definen a nuestra sociedad como entidad emergente por un lado, y como sociedad emergida. Como sociedad emergente identifica cuatro conceptos clave. El primero es el de la 'multiculturalidad' que en el espacio educativo se sitúa como una riqueza que hay que preservar huyendo de las imposición cultural hegemónica. El segundo es el del 'neoliberalismo' que tiene como resultado inmediato a la 'globalización' y cuyas consecuencias para la población en general son nefastas. Se cambia la convivencia por la supervivencia y la colectividad por la masa amorfa, predecible y adoctrinada por el consumo y el falso bienestar. El tercer concepto es el de 'postmodernidad' que tiene su influencia en la escuela al suponer un nuevo escenario cultural y social. En este sentido aparece un nuevo orden de valores, contravalores e ideas que tienen una cobertura y amparo en la revolución tecnológica y en la extensión de los medios de comunicación. El cuarto y último concepto es el de la 'cultura del espectáculo', donde la realidad es vivida a través de una pantalla y fuera de ella la realidad no existe.

Como sociedad emergida la califica como de 'consumo', de la 'información, y de 'tecnológica' que tiene su colofón en la cibercultura como lugar de encuentro e intercambio y que posibilita a la educación el ofrecer una adaptación a los ritmos de aprendizaje, dosificar contenidos, acercar lo lejano...

En el capítulo segundo, aborda a las nuevas tecnologías aplicadas a la educación. La posición que defiende y que comparto en gran medida, hace referencia a las posibilidades de utilidad y de mejora de la humanidad de estas nuevas tecnologías de la información y la comunicación, por lo que suponen de versatilidad y accesibilidad. No obstante, y centrándose en el ámbito educativo, su éxito o

fracaso está sustentado en el conocimiento que se tengan de las mismas y de la presencia que tengan en los escenarios educativos. A partir de aquí se trata de analizar las consecuencias que tienen este conocimiento y presencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje para que supongan una verdadera aportación significativa y no se queden en meras herramientas reproductoras de formas obsoletas de enseñar y aprender propias de tiempos pretéritos. No hay que olvidar que uno de los objetivos básicos de nuestro modelo educativo debe de ser el de formar a ciudadanos y ciudadanas capacitados para integrarse en la sociedad contemporánea de forma autónoma y crítica. Una utopía que nos debe animar a empeñarnos en la tarea, sobre todo, a los que nos dedicamos a la tarea de educar, pero en general a todos los agentes sociales que directa o indirectamente nos relacionamos con la educación.

El tercer capítulo, gira en torno a la didáctica, el currículo y la tecnología, y sus relaciones. Este capítulo puede servir para encontrar argumentos que nos ayuden a considerar a las TICs como elementos innovadores en los procesos de enseñanza-aprendizaje. De este forma, y en relación a la enseñanza, lleva implícita una redefinición de las necesidades de cambio de los esquemas tradicionales de enseñanza, así, se supera el modelo basado en la transmisión de conocimientos de forma unilateral, a otros modelos que se van a caracterizar por la versatilidad de acceso a la información, autonomía y flexibilidad de cara al alumnado y profesorado. Esto, a su vez, implica un cambio de rol en el profesorado, se cambia de un transmisor del conocimiento a un mediador que crea un ambiente idóneo de aprendizaje, de respeto y de comprensión. En definitiva, un educador y no un informador.

Como conclusión, podemos decir que el libro que nos presenta el profesor Víctor Amar es una oportunidad, para todos los que nos relacionamos con el mundo educativo, de reflexionar sobre el contexto sociocultural en el que nos ha tocado vivir y su influencia en el quehacer cotidiano de un aula donde las TICs nos permiten argumentar a favor de un cambio necesario y urgente en las formas de hacer y construir.

Baraibar Etxeberria, Álvaro, *Extraño federalismo. La vía Navarra a la democracia (1973-1982)*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2004, 484 pp.

Por José Joaquín Fernández Alles
(Universidad de Cádiz)

Extraño federalismo debe considerarse, por su objeto y los problemas que analiza, un trabajo que contribuye, desde una perspectiva novedosa y metodológicamente interesante en la primera parte, a conocer la historia de nuestra compleja transición política y que complementa, desde la ciencia histórica, la bibliografía historiográfica sobre las transiciones políticas y, al mismo tiempo, la bibliografía española sobre el Estado de las Autonomías. Se trata de la historia de una de las experiencias más complicadas pero más exitosas de cuantas han vivido los territorios españoles que no supieron o quisieron progresar durante el siglo XIX hacia el concepto constitucional y liberal de ciudadanía. Resultado de este proceso, la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, que no fue aprobada como Estatuto de Autonomía, representa el resultado ejemplar de la vía que Navarra, con todas sus contradicciones y esfuerzos, ofrece como un modelo a tener en cuenta en la actual España de los nacionalismos cerriles y, quizás, en otras partes del planeta que deben aún afrontar el reto del constitucionalismo normativo, la base legitimadora de la soberanía de los ciudadanos y la irrelevancia jurídicas de la historia como título legitimador del poder.

A Navarra la constituye en Comunidad Autónoma una ley orgánica de las Cortes Generales en virtud de la Disposición Adicional Primera y Disposición Transitoria Cuarta de la Constitución. En lugar de elaborar un Estatuto de Autonomía, se procedió a actualizar su régimen formal mediante la aprobación de la Ley Orgánica 13/82, de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra (LORAFNA), modificada por LO 1/2001. La LORAFNA, producto de la negociación entre la Diputación Foral de Navarra y los poderes centrales del Estado, como ley que es, fue aprobada por el Estado, considerándose en todo caso, y por ello mismo, como ley estatal. En las relaciones con el Estado, esos vínculos intergubernamentales que permiten evolucionar al régimen autonómico na-

varro, han sido articulados a través de la Junta de Cooperación entre la Administración del Estado y la Comunidad Foral de Navarra, prevista en el artículo 69 de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra.

Los hechos históricos analizados por Baraibar quedan condicionados por una premisa distintiva de la experiencia navarra: en el “Estado de las autonomías”, el régimen foral de Navarra parte de la distinción entre autonomía y fuero como conceptos distintos: Navarra es Comunidad foral y no Comunidad Autónoma. La explicación de esta diferencia se debe a la pretendida justificación de que la foralidad navarra y su autonomía jurídica se justifican en el principio de libertad civil, que es un concepto de derecho privado y fuente del ordenamiento público, principio que supone que Navarra, como comunidad política, es anterior al Estado, por lo que su autonomía no viene de la concesión de un Estatuto, sino del Fuero. De manera que mientras que un Estatuto de Autonomía sería una concesión política del Estado, el Fuero supondría un derecho anterior al Estado, basado en el concepto de libertad civil.

Se trata de un razonamiento muy discutible que debemos aclarar antes de proceder al análisis del libro de Baraibar, sobre todo porque conviene recordar, en primer lugar, que los Estados constitucionales clásicos superaron, a través de un proceso iniciado hace dos siglos, la noción foral del Estado y el Derecho, logrando sustituirla por el concepto constitucional de ciudadanía, basado en la libertad y la igualdad; y, en segundo lugar, es necesario indicar que tanto el bloque de la constitucionalidad como la jurisprudencia del Tribunal Constitucional consideran que, en la construcción constitucional de los Estados descentralizado, la autonomía no es soberanía y que el poder autonómico es siempre derivado, frente el carácter originario de la soberanía del pueblo español, de manera que mientras la Constitución es norma primaria, la LORAFNA y los estatutos de autonomía son normas derivadas.

Es cierto que han sido varios los autores que han pretendido conciliar lo incompatible: la soberanía originaria del pueblo español y la naturaleza legitimadora originaria de los derechos históricos, como anteriores al Estado. Pero como afirmó Oscar Alzaga, el reconocimiento constitucional de la foralidad supone “una mera deferencia de la Constitución

para con dichos derechos históricos y, si se quiere, incluso una muestra de respeto sagrado o cuasi religioso hacia los mismos”, pero sin efecto jurídico alguno, puesto que “no se trata de expresiones técnico-jurídicas que impliquen fuerza de obligar”. Es por ello que la superación del historicismo y la adopción del constitucionalismo ha debido ser asumido a través del proceso que Baraibar denomina “democratización” del discurso navarrista, núcleo teórico del que se extraen las principales conclusiones del libro.

La obra de Álvaro Baraibar, de sugerente y actual tema, sigue a la perfección la recomendación que a los historiadores del Derecho hizo el siempre admirado profesor e insigne historiador, D. Francisco Tomás y Valiente: “la necesidad de estudiar a propósito de cada institución la aplicación efectiva de las normas jurídicas que lo regulan (...) hay que referir las normas a problemas y hechos concretos...”. Precisamente, por ello, es éste, sin dudas, un libro necesario por muchas razones, y útil incluso en lo que no podamos compartir, pero sobre todo porque desmiente a quienes consideran invocan el carácter inacabado de la transición política y el Estado de las Autonomías, al demostrar, con hechos, los esfuerzos y contradicciones que algunos territorios españoles, como Navarra, han debido realizar, con dos siglos de retraso constitucionalista, en su proceso de adaptación tardía a los conceptos democráticos, que los partidos nacionalistas catalanes y vascos deben tomar como guía para salir del atolladero político en que han metido a sus Comunidades. Sin duda, el resultado en Navarra ha sido tan altamente satisfactorio que compensa los sacrificios personales y colectivos de esta Comunidad Autónoma, perfectamente explicados, con datos, biografías, negociaciones y pactos, en el trabajo que comentamos.

La obra de Baraibar también analiza las disposiciones constitucionales que hicieron posible la “vía Navarra”, las vicisitudes de las anteriores leyes reguladoras de la foralidad Navarra—en particular, la Ley de confirmación de fueros de 25 de octubre de 1839, la Ley paccionada de 16 de agosto de 1841 y La Ley 1/1973, el Fuero Nuevo— vinculando el proceso jurídico-político los acontecimientos y las vivencias de sus protagonistas, especialmente a través de la biografía de Jaime Ignacio del Burgo, auténtico protagonista histórico de las páginas de

Extraño federalismo, con quien el autor ha mantenido después un debate polémico en la prensa local, acerca de las verdaderas intenciones del foralismo reformista defendido durante la transición. El trabajo también estudia las relaciones de Navarra con el País Vasco, el carlismo, la Disposición Transitoria Cuarta de la Constitución, la UCD de Navarra y dedica, en todas las páginas del trabajo, un fondo permanente de reflexión a la tarea de acomodar los principios del constitucionalismo democrático a la legitimación foralista.

Desde el punto de vista metodológico, debemos hacer mención de la explicación que el autor realiza de la “transición política en Navarra” a partir del concepto de espacio público, el cual, desde los planteamientos de Habermas, permite escudriñar qué pasó realmente en Navarra en el espacio existente entre el Estado y la sociedad civil, durante la década que marca los límites temporales del libro (1973-1982): la opinión pública en Navarra, el poder de la prensa, las llamadas a la movilización, la nueva elite política, el nuevo foralismo reformista, las polémicas de la identidad...

Tras una Primera Parte sobre la “conformación de un espacio público”, se abordan las “polémicas de la identidad” —con una crítica fundada al tradicionalismo navarro—, la técnica de la “la ley a la ley” —un método de excelentes resultados en la época de la transición—, el miedo al País Vasco y el “problema” de la soberanía y la Constitución, sin duda una de las partes más interesantes del libro. La tercera parte analiza el consenso “a la Navarra”, la negociación del mejoramiento y el proceso de democratización del discurso navarrista, del que debiera aprender y tomar nota el nacionalismo vasco y catalán. Este necesario estudio del proceso navarro de transición al constitucionalismo finaliza con unos muy completos apéndices de fechas, textos y breves biografías que ilustran al investigador y al lector en el conocimiento de los hechos históricos en el contexto de la transición de Navarra a la autonomía y el constitucionalismo en el período 1973-1982.

Como novedad bibliográfica, el contenido del libro, además, es la manifestación más elocuente de las dificultades y el retraso con el que algunas Comunidades Autónomas se han adaptado al constitucionalismo democrático y de los males causados

por el historicismo y el nacionalismo en la convivencia de millones de personas durante décadas en España; pero también una manifestación elocuente de esperanza: todos esos problemas son superables. Frente a Estados como Francia, Estados Unidos, Italia o Reino Unido, donde se considera anacrónico y anticonstitucional toda legitimación originaria de los territorios a partir de la historia, incluso frente a la misma invocación tradicionalista del foralismo, Navarra ha logrado su transición particular a base de muchos debates conceptuales en torno al referéndum, pactismo, mejoramiento del Fuero, y, en síntesis, una foralidad histórica que ha sabido reformarse y adaptarse, logrando adquirir la condición de próspera comunidad propia y diferenciada.

En cuanto a las omisiones, si desde la perspectiva constitucional hubiera sido deseable destacar la contribución positiva de Navarra a la configuración del concepto de lealtad constitucional, trasunto del concepto alemán de lealtad federal, también echamos en falta la nueva metodología de la teoría de la transición política como ámbito igualmente de la Ciencia Política, que, en el contexto de Navarra, le hubiera llevado al autor a conectar la experiencia descrita con sus resultados reales, no en vano en la realidad, la justificación de los hechos históricos también se explica y demuestra en la bondad de los métodos. En este orden de cosas, no debemos olvidar que Navarra ha vivido en las últimas tres décadas una profunda modernización y transformación socioeconómica que tuvo sus bases en el Programa de Promoción Industrial impulsado por la Administración Foral a partir de 1964, pero que no puede desvincularse de la transición política que describe Baraibar con tanto detalle. Una transición bien regulada jurídicamente y canalizada políticamente que ha permitido el paso de una economía basada en la agricultura, que ocupaba entonces a la mitad de la población activa, a una economía equilibrada y próspera, con un potente sector industrial, unas completas infraestructuras, un alto grado de apertura al exterior, una bien empleada autonomía fiscal, un bajo nivel de paro, un alto poder adquisitivo de sus ciudadanos, un nivel de riqueza muy superior a la media europea y unos excelentes indicadores de bienestar social: atención sanitaria, equipamiento del hogar, promoción cultural y ocio.

Por otra parte, quizás el reconocimiento del federalismo navarro que el autor sigue para explicar la

vía Navarra —aún en su adjetivación de extraño—, debería haberse completado con algunos contenidos propios la historia constitucional comparada, lo que le hubiera llevado a calificar con mayor precisión, desde el punto de vista jurídico, la naturaleza del poder autonómico de la Comunidad Foral: la autonomía. Pero esta observación no desmerece, si no que confirma, la utilidad del libro de Baraibar para saber qué ocurrió en Navarra durante la transición política y después de la transición. En un tiempo histórico decisivo y con protagonistas concretos, Navarra es ejemplo de superación y adaptación, lo que permite afirmar que los problemas jurídicos, las contradicciones conceptuales y las dificultades políticas de la vía Navarra han sido resueltas satisfactoriamente y constituyen un ejemplo que deberían seguir las Comunidades Autónomas que, con su insistencia nacionalista, demuestran la incapacidad de parte de España para adaptarse a los principios del constitucionalismo occidental. Explicados así los contenidos que Baraibar expone con buena claridad sistemática, podemos considerar a Extraño federalismo un material imprescindible para comprender, como no se había hecho antes, el tortuoso pero fructífero debate que Navarra ha debido recorrer en su camino hacia la democracia desde el fuerismo, y hacia un régimen “estatutario” constitucional, leal y dotado de su sistema de partidos, sus elites políticas, su régimen financiero, su comunitarización europea, su identidad propia frente a los intentos anexionistas del nacionalismo vasco y su modernización económica y social.

Capellán De Miguel, Gonzalo (coord.), *La Rioja. Construcción y desarrollo de una comunidad autónoma*. Logroño, Gobierno de La Rioja, 2002, 418 pp.

Por Joaquín Piñeiro Blanca
(Universidad de Cádiz)

Un variado grupo de investigadores, bajo la coordinación del profesor de la Universidad de El País Vasco Gonzalo Capellán de Miguel, se han propuesto la nada fácil tarea de desentrañar los capítulos más recientes de la historia de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Esta lujosa publicación, que se presenta ante el lector de forma espléndida, es oportuna porque responde a una demanda que, desde distintos foros, aboga por la recuperación de la memoria histórica y por el cultivo de la inves-

tigación de los períodos más recientes de nuestro pasado, justamente coincidiendo con un momento de grandes cambios políticos en el proceso de construcción de la Unión Europea y de redefinición de las funciones de los estados. Sólo muy recientemente, el pasado inmediato ha sido objeto de atención de los historiadores, superadas las prevenciones de guardar distanciamiento cronológico del objeto de estudio y una vez asumido que, aunque el investigador tienda a evitarlo, es incapaz de escapar de su propia condición temporal al intentar reconstruir otras épocas. Desde esta perspectiva, puede considerarse que toda Historia es Historia de su tiempo, de lo actual. De este modo, se ha ido consagrando la idea de que la Historia debe buscar en lo pretérito aquello que puede ser de utilidad para la comprensión del presente y para afrontar el futuro.

Debido a esta nueva percepción de lo que deben ser los fines de la disciplina, la comunidad científica en España está tratando de centrar sus esfuerzos en el estudio y conocimiento de lo que hemos dado en llamar transición política. Y no es extraño porque sobre ese momento histórico se ha construido la legitimidad del actual sistema de gobierno de España y unas nuevas señas de identidad que presentar ante el escenario internacional. Aunque la mayoría de las obras que se han editado han abordado el tema desde una óptica espacial genérica, referida casi siempre al ámbito estatal, cada vez son más frecuentes trabajos como el aquí reseñado, que particularizan el proceso a nivel regional o local de forma rigurosa.

Los autores firmantes de esta monografía proceden de diversas disciplinas. Entre ellos encontramos, no sólo historiadores, sino filólogos, economistas, músicos, dramaturgos y empresarios teatrales, escritores, cineastas, arquitectos, sociólogos, geólogos y fotógrafos. No es, pues, una investigación exclusivamente histórica sino un análisis multidisciplinar debido a este completo conjunto de especialistas que aseguran que la realidad poliédrica de una sociedad en transformación, como la de La Rioja en los últimos veinticinco años, quede analizada en sus principales aspectos. Éste es, a mi juicio, uno de los grandes valores de esta obra colectiva que se propone un análisis complejo y nada complaciente: el estudio de la realidad riojana sobre términos tan controvertidos como la construc-

ción, modificación e interacción de las memorias colectiva e individual; las competencias, límites y legitimación del estado autonómico; la modernización económica y su coste social; el protagonismo de las élites y del Estado o de la sociedad civil en el cambio político; o el papel de la propaganda a través de la prensa, la literatura o el teatro. Temas cargados hoy de significados que exceden sus contenidos originarios.

La esmerada edición cuenta con una generosa y oportuna colección de fotografías que ilustran de modo expresivo los contenidos de los diversos capítulos. El poder de la imagen, que es, precisamente, uno de los temas tratados en el libro, se manifiesta aquí de forma clara. El material gráfico, además, no sólo tiene la habitual función de ayuda a la comprensión visual del texto, sino que es el vehículo para dar protagonismo a los actores de la transición cuyos nombres y apellidos no quedaron registrados. Estos personajes anónimos encuentran su lugar en las veintitrés páginas finales, bajo el título (que también es una invitación) de “Mírame a los ojos”. En ellas se contiene una apretada serie de fotos, esta vez sin tener que compartir espacio con la letra, en la que “podemos mirar a los ojos” a niños y ancianos, campesinos y estudiantes, amas de casa y sindicalistas, o policías y manifestantes. La conmemoración del veinte aniversario del Estatuto de Autonomía de La Rioja ha permitido la publicación de esta obra que pretende, como su coordinador explícitamente expresa en las primeras páginas, no sólo estudiar el pasado inmediato sino sentar las bases de una reflexión acerca de los posibles escenarios futuros; en definitiva, una de las más importantes utilidades de la Historia como disciplina científica. Desarrollando esa idea, se ha seleccionado de forma consciente en el título la palabra “construcción” y no otras alternativas como “creación” o “constitución”, ya que lo que se construye puede que aún no esté cerrado e implica una amplia y variada participación frente a lo que se crea o se constituye, que ya estaría probablemente concluso y que tendría una autoría más restringida y procedente de un campo concreto, como puede ser el jurídico.

En definitiva, el conjunto de autores de esta obra logra, desde mi punto de vista, despertar el interés de los lectores ajenos a La Rioja por la capacidad para trascender lo meramente local y demostrar el

valor de los estudios de estas características como banco de pruebas del análisis general. A mi juicio, se aportan interesantes claves para dimensionar parte del proceso político actual y se logra construir (adoptando el verbo del título) un elemento de preservación de la memoria para la sociedad actual y las generaciones futuras, además de un referente útil para futuros análisis sobre la transición política en otras comunidades autónomas.

Cobo Romero, Francisco; Ortega López, Teresa María, *Franquismo y posguerra en Andalucía Oriental. Represión, castigo a los vencidos y apoyos sociales al régimen franquista, 1936-1950*. Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, 2005, 450 pp.

Por David Molina Rabadán
(Universidad de Cádiz)

La renovación de los estudios sobre el franquismo y el tránsito de la sociedad española por este régimen durante cerca de cuarenta años es un hecho. Las demandas de memoria, reparación y verdad que se han originado desde la ciudadanía y la traslación de aquellas al espacio de debate político, han provocado que la comunidad historiográfica incremente su atención sobre un campo de estudios cuya relevancia, medida tanto en términos cuantitativos como cualitativos, se viene incrementando progresivamente desde hace dos décadas. La presencia de los historiadores y de los estudios históricos en la opinión pública y cómo pueden influir y participar de ella es una de las mayores consecuencias pero a la vez de los principales peligros de este fenómeno.

En el entorno mediático, la tipificación y esquematización son recursos manidos que amenazan con romper el entramado de un discurso coherente, profundo, riguroso y lleno de contrastes que realcen los valores analíticos del trabajo realizado. La proliferación de mitos, arquetipos, ideas circulares que arrastran al conjunto de razonamientos por una senda de lógica superficial e inconclusa... se han constituido en señas de identidad de la producción literaria, pseudos-historiográfica, que por parte de los defensores de uno u otro de los bandos en conflicto, se han alzado como presuntos portavoces de la realidad de los sucesos en torno a la Guerra Civil.

De esta forma, la experiencia de la represión, los preparativos del alzamiento, el exilio, la ayuda internacional, las condiciones de vida cotidiana durante el conflicto y la inmediata posguerra... han sido los temas que más han atraído el interés y por tanto los esfuerzos investigadores. Todo ello desde una perspectiva de corto alcance y estrechas miras interpretativas: una dimensión cronológica y unas hipótesis interpretativas limitadas y centradas en los aspectos políticos, principalmente.

La abundancia de estudios de caso y monografías locales, regionales... forma otra de las pautas de esta nueva oleada de trabajos sobre la Guerra Civil española. El conocimiento del contexto local se ha revelado como una de las condiciones indispensables para la correcta comprensión del enfrentamiento bélico y las transformaciones sociales, políticas y económicas que dieron lugar. Las prácticas revolucionarias en la zona republicana o la instauración del Nuevo Estado se han repartido los estudios de quienes han querido contrastar los proyectos políticos apoyados por cada uno de los contendientes.

Las instituciones también protagonizan otro de los frentes investigadores más fecundos: el sopesar la actitud de la Iglesia y de las fuerzas armadas, las disensiones que la rebelión causó y cómo reorientaron su discurso y capacidad de maniobra de acuerdo a la evolución de los acontecimientos... muestran algunas de las principales preocupaciones que se proyectan sobre protagonistas tan importantes de la vida social y política del país.

Las élites y en especial la figura de Francisco Franco han absorbido de manera preocupante la imaginación y preferencias de los historiadores y público en general. Se ha extendido la creencia de que la obra del general sublevado se debió en exclusiva a sus dotes como líder, al impacto que generó en la sociedad y clase política españolas el conflicto bélico y al apoyo de ciertos estamentos privilegiados que reaccionaron contra la amenaza que suponían las políticas de la Segunda República.

Todas estas verdades establecidas y consensuadas por la comunidad historiográfica están resquebrajándose poco a poco pero de forma continua y efectiva gracias a obras como ésta. Su naturaleza iconoclasta no implica, como se podría

creer en primera instancia, que estemos ante una investigación apresurada o superficial. Ya está suficientemente aquilatada gracias a la acendrada trayectoria académica de los autores. Por ello y por las cualidades intelectuales de los profesores Cobo y Ortega, nos encontramos ante un libro meditado, profundo y que proporciona interesantes respuestas pero lo que es más útil para el avance del conocimiento, valiosas preguntas.

A pesar de lo que podamos pensar a partir del título, no se trata de una monografía de raíz localista. La contextualización tanto nacional como internacional es una de las constantes del libro y uno de sus mayores aciertos por cuanto que permite al lector ir confrontando los argumentos contenidos en sus cerca de quinientas páginas con las tesis propuestas por las visiones clásicas así como innovadoras sobre la Guerra Civil española. La prolijidad de enfoques (local, regional, nacional, internacional) y la manera en cómo con indudable maestría estos se trenzan, caracterizan al libro y a cada uno de los horizontes temáticos (instituciones, fenómenos sociales, narración factual, agentes y variables protagonistas del proceso...) que se tratan en la obra.

El conocimiento de lo más general y amplio se consolida con el análisis exhaustivo de lo concreto y más delimitado, éste es un medio para llegar a aquel.

El dominio bibliográfico, por volumen, nacionalidad y adscripción académica de los títulos (historia social, agraria, política, económica, cultural...) del que se hace gala, permite una riqueza de planteamientos y un juego de contrastes que conforman un paisaje descriptivo y explicativo lleno de matices y detalles. Esto es una plataforma privilegiada y un apoyo sólido para que se puedan aventurar con desacostumbrada solvencia en un área de trabajo tan polémica como ésta, argumentos y líneas interpretativas de gran calado. Y con un hondo sentido crítico, si bien lleno de respeto, ante lo que se ha venido haciendo sobre los orígenes, ascensión y significado del franquismo y el fin de la experiencia democrática republicana.

La visión que se nos ofrece sobre Andalucía rebasa los tópicos que acerca de su retraso y subdesarrollo económico y social se habían acumulado en los últimos decenios y que poco a poco están

siendo rebatidos. La importancia de su integración en los circuitos comerciales del sistema económico internacional gracias a la consolidación de un sector agroalimentario altamente modernizado y especializado en ciertos productos en los que gozaba, gracias sobre todo a los factores ecológicos y a sus mecanismos de producción, de ventaja relativa, se explicará a la hora de analizar los actores, opciones y estrategias políticas del escenario que llevó a la contienda civil.

El hecho de la creación de una clase media agraria, formada por propietarios y arrendatarios que gracias a los réditos obtenidos del comercio internacional habían mejorado su nivel de vida y status social, es vital a la hora de comprender los apoyos sociales que el proyecto golpista y el Nuevo Estado necesitó para su triunfo y sobre todo, para su asentamiento. Iglesia, Ejército, oligarquía agraria, alta burguesía... son algunos de los colectivos en los que se ha buscado la razón del fracaso de la Segunda República. Si se redujesen a niveles mínimos el alcance, profundidad y espesor del cuerpo interpretativo de la obra, aquellos podrían servir para dar una imagen, en todo caso superficial e inexacta, de la realidad.

Afortunadamente, la ambición investigadora expuesta en la obra vigoriza el panorama convencional que reiteradamente llega a manos de los lectores. La anteriormente mencionada voracidad bibliográfica y la diligencia con la que los autores transitan por espacios tan diversos como la historia económica, social y política... apuntalan el esfuerzo emprendido: 1931 no es el año cero para el comienzo del estudio sino cuando comenzaron a producirse las transformaciones en el agro andaluz que dieron lugar a la formación de ese bloque social que tuvo que reaccionar ante la amenaza supuesta por las reformas defendidas desde la Segunda República.

El libro huye del peligro de separar los aspectos políticos, culturales, institucionales, socio-económicos... de la experiencia histórica analizada. En la interdisciplinariedad, por tanto, encontramos otro de los valores indiscutibles de la obra. El tratamiento diferenciado de estas temáticas le conferiría el aspecto de manual y dejaría demasiados espacios en blanco. Sin embargo, el estudio de organizaciones políticas (Falange), instituciones políticas y sociales (Iglesia, ayuntamientos, diputaciones...),

los discursos (en especial el antidemocrático) y la propia Guerra Civil y sus consecuencias (hambre, desempleo, estraperlo, flujos migratorios...) se funden para elaborar un trasfondo que resalte las preguntas genésicas del libro (¿por qué?, ¿cuáles fueron los orígenes?...).

El problema, la búsqueda y respuesta al mismo, de forma sencilla y clara, es la principal aportación de este libro. Nos recuerda la necesidad de un objetivo que marque la investigación y la oriente. El preguntarnos sobre qué y por qué sucedió, las grandes cuestiones, no ha de desecharse. Sin ellas se perdería la perspectiva: la visión a largo plazo propugnada por los autores convierte a su trabajo en una útil herramienta para la comprensión del fenómeno franquista y su significación en la historia contemporánea española. Facilitar el engarce de los análisis de las distintas etapas de la dinámica social, política y económica del país, por medio de la identificación de sus pautas de evolución más destacadas, supone un paso de primer orden para la dignificación científica de la historiografía.

Por tanto, Franquismo y posguerra en Andalucía Oriental, constituye una publicación de gran interés y valía. Es innovadora, abierta al debate, sugestiva, con abundancia tanto de información como de sugerencias y una muestra de que se puede hacer una historia ambiciosa y emprendedora sin dejar de lado los cimientos locales y regionales. Su mayor legado será el cómo ayudará a replantear, en la comunidad autónoma andaluza y en el resto de España, el estudio del surgimiento y consolidación del Nuevo Estado y quiénes fueron los inmediatos responsables de ello. Es una apuesta y empresa lo suficientemente necesaria y atractiva como para que deseemos la llegada de nuevas aportaciones de los profesores Cobo y Ortega en un futuro cercano.

Cuenca Toribio, José Manuel, *Historia General de Andalucía*. Córdoba, Almuzara, 2005, 1.003 pp.

Por Fernando López Mora
(Universidad de Córdoba)

La reconstrucción de los orígenes y desarrollos históricos de un pueblo conforma un género del oficio de historiar que, especialmente en las últimas

décadas, viene alcanzando renovado protagonismo y visibilidad editorial. El reabierto debate sobre la identidad nacional de España y sobre el sentido y perspectivas de las nacionalidades y regionalismos periféricos no hace sino peraltarlo. En este punto, a escala política son muy polifónicas las respuestas y la discusión parece abrirse a dimensiones de cierta polarización..., y hasta de ambigüedades. Pero los historiadores, debe saberse, trabajan y han trabajado rigurosamente asimismo sobre estos procesos políticos y culturales e incluso acerca de la lenta o más dinámica sedimentación de los sentimientos de pertenencia territorial.

En esa coyuntura y sobre el esquema de un laudado libro precedente, el profesor Cuenca Toribio dibuja la rica personalidad andaluza desde sus orígenes hasta la actualidad. Así, su objeto de trabajo no podía ser más abarcador: hacer inteligible la secuencia de un país de cultura verdaderamente milenaria. Para concluirlo, el autor ha movilizado todo un caudal de recursos humanísticos, pero sobre todo sorprende –una vez más– ese profundo conocimiento suyo de la producción historiográfica más reciente. El lector no dejará de apreciar –y hasta admirar– el dominio interpretativo sobre las diferentes edades y disciplinas aquí expuesto, así como la visión y el conocimiento íntimo del sujeto barajado.

Ciertamente el devenir y la naturaleza misma de Andalucía se ofrecen a partir de un profundo conocimiento interpretativo de la historiografía –uno de los hilos conductores de toda la obra publicada del catedrático cordobés– y afirmando por convicción de oficio que la Historia es el mejor antídoto contra las simplificaciones abusivas y los tópicos ilusorios. Reconducida a su naturaleza primera de interpretación crítica del pasado, en este cuidado libro precisamente Clío retoma su propia potencialidad frente a análisis más instrumentales. Con Historia General de Andalucía las tesis esencialistas y mutiladoras cesan de imantar.

Centrada, por tanto, en un espacio territorial determinado, muy consciente de las continuidades históricas de Andalucía y de sus aportaciones universales –sin esencialismos– y, a la par, extremadamente atenta a las discontinuidades de este espacio amalgamador de hombres y culturas, en la obra se muestra competencia para comprender

no sólo lo que hemos sido, sino asimismo lo que verdaderamente somos, justamente a partir de una mirada atenta al mejor conocimiento y valoración del pasado. El enjundioso tratado –más de mil páginas– no carece en su proyección intelectual de cierta osadía y nos retrotrae, de alguna manera, al tiempo en el que los historiadores no se encerraban en las propias celdas académicas de la parcelación temática y cronológica, ofreciendo todo el texto aquí reseñado una sólida cultura ensayística y hasta enciclopédica.

Aún manteniendo una estructuración ordinaria, académica, en los separamientos de los capítulos, toda la esencia de los contenidos constituye una apuesta por rebasar las fronteras de las edades institucionalizadas, siempre con objeto de radiografiar la condición particular de un pueblo que ha sido epicentro cultural a escala secular. En este sentido, la presencia de numerosas referencias relacionales sirve como pasarela temporal y, en todo caso, propicia metodológicamente evitar considerar que cada fase se constituyó ex nihilo y de manera fragmentada.

Construido, por lo demás, a partir de una axialidad cronológica muy equilibrada, este libro penetra en todas las etapas de la construcción histórica andaluza sin descuidar períodos, pero tampoco sin orillar debates ni controversias más permanentes en el ámbito de la historia, la cultura e incluso las artes. Muy breve e instrumental en la presentación topológica del marco geográfico, sintético igualmente y hasta pericial en el capítulo dedicado a la prehistoria, la pluma del más publicado de los historiadores andaluces se torna evocadora y sugestiva en alguna de las fases históricas más universales del discurrir andaluz: tema tartesio, sobre todo Bética romana, Andalucía visigoda y asimismo especialmente presencia islámica. Los capítulos dedicados a la baja edad media, el relativo a los siglos XVI y XVII e incluso el referido a la Andalucía dieciochesca constituyen ejemplos palmarios de maestría en el control del debate docto. Muy completo igualmente y abierto a la pluralidad de interpretaciones del siglo liberal y a sus insuficiencias en la región, el XIX es desmenuzado en el cuadro de sus esperanzas políticas, sociales y económicas, pero también en el de sus frustraciones. Paradójicamente a la condición contemporaneísta del autor, o tal vez por ello mismo..., el siglo XX es

dibujado con tonos más apretados –sobre todo en lo relativo al franquismo, indubitadamente todavía no suficientemente roturado en el solaz andaluz- y se peraltan en cambio las temáticas politológicas y economicistas que abarcan hasta el proceso de la Transición a la democracia, e incluso se refieren a acontecimientos coetáneos. Ya se ha afirmado que el libro intenta hermanar estructuraciones cronológicas y temáticas, constituyendo las segundas, en todo caso indistintamente, principio esencial de organización interna en un texto que posee asimismo ambiciones didácticas. Por ello el autor aborda tramas y núcleos temáticos que suelen repetirse en la mayor parte de los capítulos: población, aspectos económicos y sociales, derivas políticas, instituciones y cultura, fundamentalmente.

En otro orden de cosas, todo el texto constituye un señalamiento de tendencias interpretativas y de clarificación de no pocos debates. Ejemplificaremos a continuación sólo algunos casos justamente ponderados como característicos en orden a la relativa distinción cultural andaluza.

Precisamente, el profesor Cuenca no orilla la cuestión del sincretismo amalgamador andaluz, que reaparece como ritornello de su especificidad en todo el libro, ya desde los primeros contactos civilizatorios al tiempo de Tartesos (pp. 68-71). Asimismo vindica la necesaria peraltación del impulso latinizador, donde la marca de Roma y su penetración señala contrastes peninsulares en beneficio cultural del Sur, gracias precisamente a su capacidad de asimilación (pp. 95-96 y 99) y, al fin, igualmente, su temprano contacto con el cristianismo, fortalecido al tiempo godo (pp. 214-218). En el tratamiento de la época musulmana el discurso alcanza la mayor sagacidad, marginando lugares comunes y prejuicios tan numerosos, por lo común, en este espacio de contrastes que fue la Andalucía islámica. La época cristiana en su conjunto, hasta el siglo XVIII, tratada en varios capítulos, constituye en sí mismo todo un monumento de erudición en orden a dibujar los perfiles andaluces, pero en su imbricación española e incluso en proyección americana. Y lejos de vaivenes y modas pendulares en las interpretaciones de los tiempos más contemporáneos, Andalucía se nos ofrece diferenciada en sus insuficiencias, pero igualmente en sus potencialidades. Especialmente lúcidos son los juicios aparecidos en las páginas dedicadas a la aparición

del regionalismo en la región (pp. 774-784) e incluso más tardíamente los referidos al andalucismo del primer tercio del XX (pp. 829-835).

Ahora más integralmente, en toda la imponente tarea del proyecto final se aprecia la conocida avidez del autor por las certidumbres, que es motor asimismo de su esfuerzo de análisis y que le motiva, tal vez, como individualísimo observador crítico de todo el universo publicístico andaluz. Esta pasión por la revisión y la encuesta traduce una voluntad por comprender a los autores que se abordan y, desde este punto de vista, una generosidad intelectual poco común. En otro sentido más íntimo, parece, todo el libro constituye el epítome personal –...y el legado- de un itinerario intelectual originalísimo, complejo y dotado de múltiples facetas. Ya es suficientemente conocido que Cuenca Toribio es un historiador de vocación extensa y hasta universalista, pero no debe olvidarse que ha explorado de manera asaz independiente y sistemática especialmente todo un abanico de campos analíticos referidos precisamente a Andalucía.

Escrito con tonos estilísticos muy ágiles y clásicos, e incluso adornado en ciertos pasajes introductorios con pluma más cadente y elegantemente pródiga, los menos, todo el texto combina brío y personalidad a la par. Esta tensión de estilo constituye toda una vindicación, también un homenaje, a la Historia entendida asimismo como ejercicio relatado. Todo conforma una contribución insustituible y muy rigurosa sobre el territorio español más solicitado a escala histórica, donde las cualidades formales adquieren continuada presencia al servicio de la multiplicidad interpretativa del contexto andaluz y de esa vocación universal que le es tan propia. Por todo lo ante referido Historia General de Andalucía pertenece a la categoría de libros que leemos... y que deseamos releer.

Muy agradablemente presentado, con cierta prestancia en la encuadernación que hace honor a este libro de referencia, completado en fin con un útil índice onomástico, el volumen será muy apreciado por quienes busquen bucear en la compleja y prodigiosa trama de lo andaluz. Todo un acierto publicístico de una joven editorial andaluza, Almuzara, que va abriendo huecos en el mercado editorial también a partir de publicación tan consistente y excepcional.

Fandiño Pérez, Roberto Germán, *Historia del movimiento ciudadano e historia local. El ejemplo del barrio de Yagüe en Logroño (1948-1975). Logroño, Ayuntamiento de Logroño e Instituto de Estudios Riojanos, 2005, 186 pp.*

Por Joaquín Piñeiro Blanca
(Universidad de Cádiz)

La monografía que Roberto G. Fandiño dedica a analizar, desde variados puntos de vista, el barrio obrero de Yagüe de Logroño durante la dictadura franquista es, desde mi punto de vista, un ejemplo claro del valor que pueden tener los estudios locales cuando son capaces de trascender lo particular y convertirse en referente concreto del análisis general. El interés está en la potencialidad del objeto de estudio seleccionado, ya que Yagüe puede ser considerado como un prototipo de la forma de organización urbanística, laboral y social de los barrios obreros según lo diseñado desde las instancias oficiales de la época. Pero no sólo esto; asimismo, sus habitantes desarrollaron unas señas de identidad propias que, en buena parte, acabaron derivando en una constante lucha contra el orden establecido. En otras palabras, en este estudio de ámbito espacial reducido, podemos encontrar elementos que ayudan al lector a reconstruir la planificación y formas de control que el gobierno de Franco aplicó en las zonas de viviendas destinadas a la clase obrera, y, a la vez, las formas de articulación de la oposición al régimen dictatorial surgidas en ellas.

La publicación que aquí comentamos se plantea con éxito el ambicioso objetivo de analizar, desde diversas perspectivas, la propaganda franquista con destino a legitimar su poder a través de las promociones de casas de protección oficial, la vida cotidiana de los trabajadores en su medio habitual y la socialización que terminó manifestándose en formas organizadas de contestación del poder que, paradójicamente, había propiciado la construcción de estos barrios populares.

A mi juicio, de forma acertada, los capítulos se ordenan bajo un criterio temático y no cronológico. De este modo, se presentan cuatro grandes bloques referidos a la retórica franquista en torno a la promoción de viviendas para obreros, la aplicación de esta retórica en Yagüe, la organización de la

oposición al régimen en el barrio y, por último, la actividad desarrollada al respecto, particularmente en los últimos años del franquismo. Es decir, las cuatro grandes preguntas que el investigador intenta responder en esta monografía que, según declara el propio Fandiño en las primeras páginas, forma parte de un proyecto de mayor alcance en el que se plantea realizar un estudio global de las barriadas obreras construidas en Logroño durante el franquismo como punto de partida para el análisis del movimiento de oposición a la dictadura.

El autor no es un recién llegado en estas tareas ya que, en este valioso trabajo, continúa con la línea ya iniciada en investigaciones anteriores sobre diversos aspectos de la etapa de Franco en La Rioja, algunas ya referidas a temas relacionados directamente con el objeto de este estudio pero, también, otras sobre la prensa o la mujer en la década de 1940.

El libro está adecuadamente ilustrado con fotografías de la época y con un conciso, pero muy útil, apéndice documental. Ambos elementos sirven al lector para hacerse una idea más cabal de lo que está conociendo a través del texto, no estamos ante un mero recurso decorativo para hacer más atractiva la publicación. Asimismo, la edición se completa con la inclusión de un CD-ROM en el que puede visionarse un documental de la serie "NODO" en el que se ejemplifica de modo muy oportuno el aparato de propaganda de Franco en torno a la construcción y entrega de viviendas para trabajadores de escasos recursos. El populismo y la demagogia del discurso, que gira constantemente alrededor de la idea de la reconstrucción física y moral de España, queda muy bien reflejado en las imágenes seleccionadas. La utilización de este recurso, a mi juicio, complementa muy adecuadamente la parte de libro en la que se analizan los mecanismos que la Dictadura utilizó para defender las bondades del sistema, muy en la línea de los concebidos por Goebbels en la Alemania nazi.

Por otra parte, en mi opinión esta obra aporta interesantes claves para dimensionar parte del proceso político actual, ya que se ofrecen datos cruciales para comprender la etapa posterior a la muerte de Franco: la que hemos dado en llamar transición. El interés del tema, la riqueza y la seriedad del análisis y la agilidad con la que el lector puede recorrer

sus páginas hacen que, en definitiva, estemos ante un libro muy recomendable, ya que, parafraseando al profesor Delgado Idarreta, principal guía científica del autor y firmante del prólogo, se ha sabido comprender y analizar lo cotidiano y lo local sin perder nunca de vista la perspectiva general, es decir, “trascendiendo lo pequeño en lo mayor”.

“Bajo el franquismo”, número monográfico de *Gerónimo de Ustáriz*, 19 (2004), 215 pp.

Por Antonio Polo Blanco
(Universidad de Cádiz)

Cuando un determinado asunto histórico se convierte en centro de interés mayoritario acuden a él no sólo investigadores. También novelistas, divulgadores, ensayistas, periodistas, etc., intentan, desde sus respectivas disciplinas, aportar enfoques nuevos o participar, de alguna forma, del festín cultural o del revuelo informativo que se desprende del fenómeno cultural. Y, a decir verdad, no todas las argumentaciones, hipótesis y revelaciones novedosas están respaldadas con el rigor científico mínimamente necesario. En los últimos tiempos estamos asistiendo a un considerable incremento de estudios cuyo eje central es el franquismo. La represión, la política internacional, la demografía, la política de poblaciones, la represión sexual, la marginación... y toda una panoplia de asuntos más específicos son tratados por investigadores con mayor o menor fortuna. Introducirse, pues, en la tarea de efectuar un estudio sobre cualquier aspecto puntual del magma divulgativo en el que se ve envuelto el franquismo supone un reto en sí mismo. Reto que deben superar aquéllos que se interesen por un asunto histórico tan frecuentado como éste, y que lejos de disuadir, debe motivar. Pero lo que es indudable que el análisis histórico, entonces, compite en inferioridad de condiciones con otras disciplinas menos rigurosas en sus planteamientos metodológicos. En estos casos la correcta labor del investigador le supone a sus protagonistas un esfuerzo suplementario para eludir la confusión con obras de menor factura o de un tratamiento más apresurado y simplista. A decir verdad este suplemento en el esfuerzo se atenúa en aquellas obras dedicadas a analizar tramas históricas menos transitadas y de un menor interés general. De este modo, elaborar argumentaciones novedosas, enfoques interesantes y metodologías satisfacto-

rias entorno al franquismo, lejos de ser una tarea cómoda, manifiesta, implícitamente, una dificultad añadida. En este sentido ya nos advertía Tzvetan Todorov en su magnífica obra *Los abusos de la memoria* (2000) de la actual falta de selección de aquello que debe ser recordado.

Los artículos de la revista que tenemos entre manos han apostado por el camino difícil, esto es: se han expuesto a abordar aspectos parciales, a la vez que interesantes, del epítome más tratado en la reciente historiografía española. Pero el tratamiento que de estos aspectos parciales se ha hecho permite que el resultado adquiera un valor singular.

Así, incluidos en un capítulo denominado “bajo el franquismo” se han tratado tres aspectos que suscitan el interés por la profundización en el estudio de la temática abordaba y, a la vez, señalan cuáles son las fuentes a las que debe acudir aquel investigador cuya curiosidad haya sido despertada. El exquisito esmero efectuado en la plasmación de la referencia bibliográfica y documental en estos artículos es de agradecer. Y no solo como garante de las aseveraciones que se exponen en el cuerpo del trabajo, sino como orientación del camino que debe emprender el investigador que trate temas colaterales a los expuestos.

No es habitual que unos artículos relativamente cortos den muestras de un despliegue de documentación referencial tan profusa. Los que hemos frecuentado con más o menos asiduidad los archivos nacionales, tanto los mencionados en los distintos artículos como todos los demás, sabemos que, salvo excepciones, generan una subcultura hermenéutica propia y, por tanto, no son fáciles de tratar. La dificultad de acceso al documento, la falta de organización o, incluso la falta de interés -en algunos casos- del personal que en ellos trabajan rebasan, con creces, las dificultades que de antemano se espera encontrar el investigador. Bucear por un marasmo de anaqueles, estantes, repisas y cajas -muchas de ellas mal catalogadas o con insuficiente información- obliga a explorar cajas que aparentan tener cierta documentación pero que en realidad tienen otra. A veces, y siguiendo esta lógica peculiar, o bien aparece un documento relevante justo en el lugar más inesperado o, por el contrario, un legajo aparentemente sustantivo no revela ningún dato de interés. Cuando tras esta labor, más

policiaca que histórica, aparece el dato preciso, la caja buscada, o el documento revelador, el placer es infinito y la satisfacción supera el sinsabor de lo arduo que ha sido el proceso de búsqueda.

Por lo tanto, vaya por delante mi admiración por la constancia, obstinación y perseverancia con que los autores de estos artículos han tenido que afrontar el acceso a las fuentes. Me consta que tales rasgos de la personalidad del investigador son más necesarios cuanto más difícil resulta el acceso a las fuentes.

Especialmente difícil intuyo que ha tenido que ser el trabajo del Prof. Rico Boquete para elaborar el más que brillante estudio entorno a la situación de los recursos forestales en el Estado español del primer y segundo franquismo. La dificultad del acceso al dato en este caso es, lo sé por experiencia propia, más dura si cabe. Pero con ser esta cuestión por sí sola un hecho definitivamente destacable, cuenta el artículo, además, con un desarrollo muy elaborado, a la par que didáctico. El autor del artículo, expone una visión singular y novedosa que desdice el mito de un agro entregado a la ideología dominante y sumiso a las proclamas del poder. A través de la revelación de un ramillete de escogidos -y pertinentes- datos explora las discrepancias conflictivas más que someras en distintos puntos de la geografía española respecto a las actividades emprendidas por el Patrimonio Forestal de Estado. Apuntando, en este sentido, las actitudes de reticencias del mundo rural hacia una política social agraria que obviaba los intereses de los campesinos y ganaderos, y que veían mermar sus tierras comuneras en favor de una determinada política forestal de marcado carácter pro-industrial.

Por su parte, en el artículo “Organización, actividad y bases del carlismo navarro”, la Dra. Villanueva hace gala de un dominio excepcional sobre la temática abordada, propia sólo de quien ha destinado a este tema el esfuerzo de su tesis doctoral. La insólita situación de una opción política, que mantenía la vía monárquica en el contexto del primer franquismo, y los resultados del Decreto de unificación del 19 de Abril de 1937, se aquilatan con pureza en el artículo mencionado. La novedosa situación para el carlismo, subsumido en FET y de las JONS y en un contexto de Guerra Civil, tiene un tratamiento singular. Las distintas opciones que

existían en el seno del carlismo una vez establecido el nuevo régimen, y la pretensión de una parte del éste de hacerse fuerte dentro del partido único rompiendo la supremacía falangista y copando los puestos claves en Navarra, son aspectos abordado con profundidad y rigor en este excelente trabajo. Por su parte, y completando la tríada titulada “bajo el franquismo” el Prof. Marín Gelabert analiza la profesión de historiador en la difícil coyuntura de los años cincuenta. El reencuentro de la profesión del historiador con el entorno europeo para los profesionales españoles de la historia y sus más o menos esquivas actitudes ante el gobierno de Franco queda en pocas páginas perfectamente descrito. La normalización de la profesión de historiador, obviamente, no fue empresa fácil, y al esfuerzo que ésta supuso para sus protagonistas dedica el profesor este brillante artículo. La llegada de los hispanistas, la salida al exterior de profesionales nacionales, sobre todo en el contexto francés y, la participación en los lugares de encuentro comunes como congresos, conferencias... provocó una normalización profesional que Marín Gelabert, siguiendo a Giddens, denomina reanclaje. Para fundamentar sus opiniones recurre a la exposición de unas gráficas en su mayoría de elaboración propia que completan, aclaran y apoyan tan interesante discurso.

Estos tres artículos se ven acompañados por tres trabajos más. Un estudio de Javier Drona sobre la localidad Navarra de Sesma durante la Segunda República. Los registros orales y las fuentes municipales hacen de este estudio una interesante investigación sobre la historia local. Y refleja la realidad cotidiana de una localidad pequeña y de sus habitantes durante la República. Los grandes problemas nacionales, la pobreza, la manera de superarla y los conflictos que asolaron el cuarto decenio del siglo XX desembocando en la Guerra Civil, tuvieron su repercusión en la vida cotidiana de todos los habitantes del país, incluso en aquéllos que mantenían sus residencias en poblaciones pequeñas; este trabajo es un buen ejemplo.

También interesante es el estudio de Pedro Larrea sobre la situación de la enseñanza de euskera de adultos entre 1956 y 1986 (en euskera). Así como el trabajo sobre la “sección del fomento del Vasconce” de la Diputación de Navarra entre 1957 y 1972 elaborado por Irene López-Goñi. Para acabar con una pequeña -no por ello menos interesante-

nota sobre la función social de la historia efectuada por Manex Goyhenetche.

Si la calidad de los contenidos queda fuera de toda duda, a ello hay que añadir una brillante distribución de la temática abordada, una calidad en la encuadernación y un tratamiento riguroso -y muy didáctico- de la estructura metodológica de los distintos artículos. En cada uno de ellos aparece un pequeño resumen que aclara el contenido, y en el conjunto de la obra se incluyen gráficos, ilustraciones y fotografías de nada desdeñable importancia, a la vez que de ayuda complementaria al texto. No podemos acabar más que diciendo que la revista reseñada es de muy recomendable lectura.

Jiménez Gámez, Rafael, *Inmigración, interculturalidad y currículum. Morón de la Frontera, Publicaciones MCEP, 2004, 322 pp.*

Por Víctor Manuel Amar Rodríguez
(Universidad de Cádiz)

Quizá, una de las realidades que más ocupan y preocupan a la comunidad socioeducativa en la actualidad puede que sea la multiculturalidad que se está registrando en la sociedad del siglo XXI. Los continuos cambios que se están produciendo en la cotidianidad se sienten profundamente en los diferentes escenarios educativos (formales e informales). Ahora más que nunca, hemos de convencernos que la escuela/el aula es un fiel reflejo de lo que pasa en la sociedad pues, a la postre, es otra manera de conformar y comportar a un agrupamiento social.

En este sentido, el presente libro “Inmigración, interculturalidad y currículum. La educación en una sociedad multicultural” escrito por el profesor Rafael Jiménez (Departamento de Didáctica. Universidad de Cádiz) se muestra como un crisol de sensibilidad y preocupación por la integración e inclusión de personas procedentes de otras partes del planeta tierra en una sociedad de acogida como está siendo la española. Un estudio sensato sobre las consecuencias de la globalización y la inmigración, la realidad que emana de la interculturalidad y la necesidad de una educación intercultural inspirada en la democracia y la justicia social, en el respeto a la ciudadanía y la construcción de un currículum idóneo que dé respuesta a las necesi-

dades del momento y cobertura a las personas que pueden llegar a sufrir el soslayo, la carencia de sensibilidad de los otros y la imposibilidad creativa para resolver los diferentes conflictos suscitados en el seno del aula, en el compartir lúdico en el patio o, simplemente, en la recepción de los alumnos y alumnas en el centro.

En este marco multicultural y diverso, hay cabida para analizar el mundo en que vivimos, los excesos y defectos de un sistema que se impone irreversiblemente y cómo el estado español no es anejo a esta consecuencia de la contemporaneidad que fagocita y centrifuga, inclusive puede llegar a suscribir y permitir la tragedia de los que inconscientemente cambian la “miseria” del tercer mundo por la existente en el cuarto mundo; o sea, en su nueva sociedad de acogida en la cual, también, señalamos a los diferentes entornos educativos. Diversidad e integración son las dos caras de una moneda que también cuenta con una posibilidad formal de mostrarse de modo poliédrico, asumiendo el perfil de la exclusión social y la ghettización escolar. No obstante, el proyecto democrático educativo, garantista del éxito inspirado en la igualdad de posibilidades y de probabilidades de las personas que en el participan, se puede diluir y quedar fagocitado por una vorágine insensible y despreocupada que involucra a toda una comunidad que va más allá de lo que entendíamos como la escuela y que tiene como responsable al profesorado, quien asume una nueva responsabilidad: la de compartir y hacer valer la legitimidad de la convivencia entre unos y otros, sin distinción de ningún tipo; tan sólo la de enseñar a aprender a convivir en armonía y crecer como personas sensibles y sensatas.

El profesor Luis Aranguren ya escribió algo como “Enseñar la igualdad, aprender la diferencia”; pues bien mi buen colega, Rafael Jiménez, llama la atención sobre la necesidad de un nuevo cambio en la educación y en el currículum. No vale lo viejo pero tampoco hay que acogerse necesariamente a lo nuevo por aquello de snobismo; pues parafraseando al pensador italiano, Antonio Gramsci, tal vez “lo viejo no acaba de morir y lo nuevo no termina de nacer”. Hace falta reflexionar al respecto y desarrollar una acertada criticidad. Tiempos inciertos que pasan por la toma de conciencia y empezar a obrar en consecuencia. No vale con que otros tomen la iniciativa por nosotros. El profesorado debe

erigirse hacedor de estos profundos cambios socio-educativos y asumir las nuevas responsabilidades en su justa medida: ni más ni menos... Difícil... Pero debe procurar el término medio y, probablemente, ello pasa por asumir que somos el resultado de unas circunstancias y unas contradicciones pero, nunca, víctimas de la desidia y el no saber actuar. Nuestra profesión no se la merece y muchísimo menos las personas con las que convivimos durante años en el aula, además de la labor que se nos encomienda, las ilusiones y el futuro, al cual contribuimos.

Ya no me preocupa tan sólo el currículum explícito o el oculto; ahora el que me intranquiliza es el que se niega. Pues no hay mayor desgracia que mirar y no querer ver... ya que ante unos ojos rasgados, una piel más morena, una lengua o una religiosidad diferente pueden llegar a aparecer la indiferencia, la aempatía que excluye y exige de responsabilidad.

Un libro que le hará buena compañía (docente o discente) y que le servirá para pararse a pensar qué sentido tenemos en esto de la educación en una sociedad multicultural... Y todo ello lo digo porque soy fruto de la inmigración, el resultado multiculturalidad y procuro convivir en una sociedad intercultural, que respete y no cuestione, que sea justa y no se ampare en la idiotez. Por eso... a Rafael Jiménez le agradezco que haya dedicado muchas horas de su trabajo, de su vida a compartir con nosotros y nosotras su pensamiento de cómo mejorar la sociedad y a la educación. Un trabajo arduo y bien documentado que tiene su recompensa en forma de libro y para nosotros la garantía que desde la universidad se empieza, definitivamente, a admitir la multiculturalidad e impartir la interculturalidad.

Un llamamiento a la lucidez y aceptar que la educación es una basa para transformar y mejorar la sociedad y sin género de dudas "La educación intercultural se convierte en un movimiento social crítico, de carácter antirracista, en lucha por una ciudadanía democrática, activa y crítica, que abarca todos los ámbitos sociales y políticos". Un libro que invita a reflexionar y a cuestionar el papel que las personas/educadores tienen en la sociedad/escuela... del siglo XXI.

Mann, Michael, *El imperio incoherente. Estados Unidos y el nuevo orden internacional*. Barcelona, Paidós, 2004, 319 pp.

Por David Molina Rabadán
(Universidad de Cádiz)

Gracias al conocimiento acumulado de años de estudio sobre cuestiones macro como religión, política, imperio, poder, guerra, capitalismo... el sociólogo histórico Michael Mann ofrece una perspectiva profunda, rica e interesante acerca del impacto de la presencia estadounidense en la configuración del nuevo orden internacional. Recordemos su trayectoria, jalonada con obras de gran rigor e interés como *Las fuentes del poder social* (cuyo tercer volumen, *Globalizaciones*, está en curso), en donde se identificaban las principales fuerzas con que se explica la evolución de las sociedades humanas.

Como declara el autor aunque este libro es una obra académica y de investigación, la vertiginosa dinámica de los acontecimientos actuales y su doble nacionalidad británica y estadounidense, le han animado a escribir, lejos de una retórica moralista, las razones del desatino de la política militarista estadounidense y cómo ésta, tras ocasionar las pérdidas de muchas vidas y provocar su propio fin, sólo conseguirá llevar al planeta a una situación de inestabilidad permanente, repleta de peligros.

Desde el final de la Guerra Fría, la búsqueda de la "gran cuestión", el problema que daría orden y sentido a la articulación del análisis de las relaciones en el sistema internacional, ha sido intensa. Se han propuesto varias alternativas: el fundamentalismo religioso (G. Kepel), las tensiones étnicas y los problemas culturales (S. P. Huntington), el despertar de los nacionalismos, el deterioro medioambiental (T. Homer Dixon) y el agravamiento del problema del subdesarrollo, la estructura del sistema internacional y la revitalización de las antiguas rivalidades interestatales (H. Kissinger), la dinámica del sistema-mundo (I. Wallerstein, G. Arrighi, B. J. Silver), la búsqueda de fuentes de energía y materias primas (M. T. Klare)... En lo que la mayoría de autores coinciden es en el hecho de que nos encontramos en un momento excepcional de la Historia. La acumulación de poder de los Estados Unidos de América parece no encontrar pa-

rangón en ninguna otra época, así como el grado de desarrollo y complejidad del ecosistema humano global. Tal y como afirma el afamado geoestratega estadounidense Z. Brzezinski en su notabilísima (y poco publicitada) obra *El gran tablero mundial* Washington regirá los destinos de la primera, única y última superpotencia global. El gigante norteamericano tiene como misión conducir al planeta a una era kantiana de paz y desarrollo, cosa que sólo conseguirá si logra extender los valores occidentales a lo largo y ancho del mundo y renovar el sentimiento de optimismo histórico de Occidente. Con este panorama, los Estados Unidos y su política exterior son quienes han centrado la atención de los expertos en materia internacional. Su misión hegemónica (para algunos) o de conservación del orden y la seguridad (para otros) es el detonante de una serie de procesos y conflictos que amenazan con desestabilizar la ya de por sí tambaleante arena diplomática mundial. Las recientes intervenciones en Afganistán e Iraq, así como antecedentes de estos hechos (Kosovo, Bosnia, actuaciones en Oriente Medio), han servido para impulsar una serie de investigaciones sobre el nuevo imperialismo estadounidense. Según las tesis comúnmente aceptadas, éste una vez libre de las ataduras impuestas por el enfrentamiento con el bloque soviético, habría iniciado un ambicioso plan para lograr una hegemonía mundial indiscutible y duradera.

Quizá los estrategas y políticos estadounidenses, como apunta Mann, no gustan de términos como imperialismo o militarismo, pero sí de las resonancias civilizatorias y gloriosas de imperio y de su adjetivo, imperial. Así tenemos a Niall Ferguson, cuya obra *Colossus: The price of America's Empire*, pondera como positivas para el mundo las consecuencias de un período de hegemonía imperial de Estados Unidos. O Max Boot, que defiende como respuesta a los atentados del 11-S, el que América deba abrazar por completo su rol imperial y actuar con mayor ambición y audacia. A todos ellos se pueden sumar otros nombres como Paul Kennedy, Robert Kagan, Charles Krauthammer, Philip Bobbitt... No olvidemos que Donald Rumsfeld, tras obtener el cargo de secretario de Defensa, mandó realizar un estudio comparativo de las razones del auge, mantenimiento y decadencia de los imperios que han existido a lo largo de la Historia. Y en el mundo estadounidense de los estudios estratégicos, la influencia de la obra de E. N. Luttwak, *La gran*

estrategia del Imperio romano, ha supuesto desde su publicación hace varias décadas el crecimiento del interés por los estudios sobre Roma y en general, las estructuras imperiales de dominación.

Sin embargo, muchos de estos estudios ofrecen una perspectiva dialéctica única, y un modelo de primacía final de alguna de las variables tradicionalmente reseñadas: economía, política, imagen, diplomacia, fuerza militar... El dominio por parte de Washington de las instituciones financieras mundiales les permite jugar con el chantaje de la retirada de las ayudas al desarrollo y promover políticas económicas favorables a sus intereses; su aplastante superioridad militar ignora la legalidad internacional y la soberanía de los Estados que desobedecen sus designios imperiales; el discurso neoliberal, democratizador y pro-globalización que manejan les presenta como adalides de las libertades frente a potencias tiránicas, etc.

Esto mismo puede decirse de los libros que denuncian el imperialismo estadounidense y vaticinan su estrepitoso final y derrota, o simplemente se dedican a exponer qué problemas cuenta la hegemonía estadounidense para su mantenimiento. Es el caso por ejemplo del propio Luttwak, que en su obra *El sueño americano en peligro*, indica las debilidades de la base productiva de Estados Unidos y cómo su desarrollo y potencial político, militar, diplomático... está en manos de una tambaleante economía. O del análisis sectorial pero nunca sistémico de Emmanuel Todd en *Después del Imperio*, reseñando la flaqueza de sus fuerzas armadas, la fragilidad de su economía y cómo sus continuas injerencias están generando una marea de resistencia global que daña gravemente su poderío (una línea de argumentación que es paralela, en ciertos aspectos, a la de Chalmers Johnson en *Blowback*).

Michael Mann, utilizando el modelo IEMP que creó para su obra *Las fuentes del poder social*, conjuga cuatro variables que entrelaza para ofrecer un todo coherente: la ideológica, la económica, la militar y la política. Estas dimensiones del poder tienen que ser analizadas en conjunto para conseguir una visión completa y rigurosa. Y lo logra. De esta forma, el autor sostiene que el poderío de Estados Unidos carece de unos fuertes fundamentos debido a la discontinuidad y desequilibrio de sus bases de poder. Puede ser un gigante militar pero económi-

camente ha perdido fuelle. Y se encuentra en la incómoda posición de ser, al menos retóricamente, el líder de la economía global mientras que de hecho se encuentra en el asiento de atrás de ese nuevo tren de desarrollo. Políticamente, sufre de una aguda esquizofrenia puesto que no tiene claro cómo conciliar su tradicional imagen multilateral con las necesidades geoestratégicas que le llevan al unilateralismo. En el plano ideológico, dice promover las libertades y democracias, mientras que el resultado práctico es el establecimiento de dictaduras y recorte de los derechos civiles y políticos. En todo caso, no pronostica un colapso total a causa de la incoherencia en la organización y gestión de su actual hegemonía pero sí la derrota de sus proyectos más audaces. El problema está en a qué precio para el bienestar y la paz mundiales.

El autor sostiene que más que imperialista, esta etapa de la política internacional de Estados Unidos debe ser calificada de militarista. Su exceso de confianza y actitudes arrogantes se basan en un inmenso poder pero que no se encuentra sostenido por la legitimidad ni del derecho ni de la opinión pública internacional, bazas habituales de la estrategia estadounidense (como examina Joseph S. Nye en *La paradoja del poder norteamericano*). Esto curiosamente tendrá como efecto el que la hegemonía de Washington se vea profundamente socavada, a lo que se añadirá la incoherencia e inestabilidad de sus fuentes de poder militar, económico, diplomático e ideológico. Los hipotéticos escenarios de sus futuras actuaciones, el Noreste Asiático y Oriente Medio, revisten una potencial amenaza para la estabilidad del mundo y en especial, para el dominio estadounidense sobre éste. Michael Mann recomienda la adopción de políticas de palo y zanahora, que fueron tan celebradas durante el mandato Clinton, que permitan ampliar el abanico de opciones estratégicas y por tanto, de caminos que no necesariamente lleven a la confrontación bélica.

Este libro es un compendio de los desafíos y respuestas que para Estados Unidos y el mundo la dinámica del sistema mundial tendrá en los próximos años. El terrorismo, los Estados paria, las correcciones al proceso globalizador, la competencia entre las grandes potencias... todo estos temas son tratados con rigor, profundidad y de forma esquemática, apuntando a los grandes problemas

que existen en cada uno de aquellos. Una obra útil, polémica y atractiva, que no tiene miedo a situarse en medio de las corrientes predominantes y a poner en tela de juicio las opiniones a favor o en contra de Washington y sus planes para el mundo.

Mussolini, Romano, *Ultimo atto, le verità nascoste sulla fine del Duce*. Milano, Rizzoli, 2005, 177 pp.

Por Jan Nelis
(Universiteit Gent)

After *Il duce mio padre*, Romano Mussolini, the last born son of Italian fascism's Benito Mussolini and a well known jazz pianist, has now published a second book dedicated to his late father. In *Ultimo atto, le verità nascoste sulla fine del Duce*, Romano now presents himself as an 'appassionato di storia' (p. 10), as he indeed 'passionately' -with the passion of a son writing about his father's death - reconstructs the last two years of Mussolini's life. Defining himself a historian, Romano Mussolini proposes to analyse the circumstances surrounding the execution of the duce in 1945. He claims to have read the most important 'nuove ricerche,' of which he wants to present a personal synthesis (pp. 14-15). A first glance at the book, published by the Milanese editor Rizzoli, immediately shows that the writing lacks historiographical value and method. Beside the total absence of bibliographical reference, the origin and nature of the oral sources on which the author continuously pretends to have based his research, are never clarified, with the exception of his own mother and a rare published book of which neither the page(s) containing the information, nor the fact that it's openly in favour of the Mussolini family are mentioned. Furthermore, the reader will note that the author only started his investigation many years after the death of il duce, which is obviously not a guarantee for the liability of the research. In our opinion, the value of this book is not its historiographical content, but the fact that it presents a quite rare testimony of one of the children of the deceased duce of Italian fascism. It totally lacks coherence and transparency, as it mixes a pseudo-historical discourse with the personal, highly emotional reflections of the protagonist's son. In the following, we will pursue an analysis of these last elements, i.e. Romano Mussolini's personal testimony.

The first chapter (pp. 17-28) speaks of how on April 25th, 1945, the Milanese cardinal Schuster tried to find a solution in order to avoid the cruelties which would follow the by then inevitable fall of the Repubblica Sociale. According to Romano Mussolini, his father, contrary to the Comitato di Liberazione Nazionale (the partisans), would have done everything to avoid civil war (p. 24), an element which will resurface further on in the book. It was the cardinal who then 'betrayed' Mussolini (p. 25). The most interesting element in this chapter is however the characterisation of Mussolini, not the tendential accusations directed at the clergy and the antifascists: 'Il Duce, sentendosi raggirato, decise di agire, come sempre aveva fatto nelle circostanze più difficili, senza ascoltare più alcuno.' Romano also speaks of the 'lucidità che lo accompagnò in quei drammatici momenti' (pp. 21-22).

The second chapter (pp. 29-37) proposes a different date to a letter sent by the duce to his family. From a historical point of view a quite insignificant petite histoire, but in between the lines one can find the real motivation of this chapter in the book of Romano, who writes that near the end, Mussolini's only concern was to avoid a bloodbath among his 'fedelissimi' and the entire Italian people (pp. 33-34). This high regard for the fedelissimi contrasts with the fate of for example Achille Starace, a hardline fascist who was tragically rejected after having done years of service as Party Secretary in the 1930's, a fact which did not prevent antifascists from exposing his corpse next to Mussolini's at Piazzale Loreto in Milan. Further on, the reader finds a most interesting remark, namely the fact that near the end of his life, Mussolini thought of a return to socialism, his early love (p. 36). Also, we find a telling characterisation of the duce as artist and poet (p. 37), with which Romano implicitly recalls a whole series of contemporary research on the nature of fascism and the cult of the duce. These last are considered to have been the product of modern mass society which uses aesthetics and myth, in short 'culture' in a broad sense, in order to create a political community.

After two chapters on the secret files and 'treasure' of Mussolini, in which Romano tries to demonstrate that it was the Germans forcing Italy into war (pp. 39-49) and in which he writes about a 'treasure' which was supposedly stolen by its transport-

ers (pp. 50-59), in his fifth chapter Romano describes the discovery by the partisans of his father, hidden in a German military vehicle (pp. 61-70). After a detailed reconstruction of the facts, finally the veil comes down when the author speaks directly to his father. The following words illustrate the hybrid character of this book (cf. supra), of the great weakness of Romano Mussolini as historian: 'Povero padre mio. Che cosa provasti quando ti strattarono costringendoti a scoprirti il volto e poi da tutta la piazza, in un crescendo impressionante, si levarono le grida di « È lui ! », « Hanno trovato Mussolini ! » ? Io, conoscendoti, credo che quello sia stato per te il momento più umiliante. Da allora in avanti non avresti più avuto la forza né la voglia di trattare; se mai ci fosse stato ancora posto per una trattativa capace di salvarti la vita' (p. 70). In the following chapter on the Repubblica Sociale (pp. 71-83), which the author defines a 'utopia' of Mussolini's (p. 79), we found a clear contradiction: whereas the Repubblica Sociale, is defined an original idea of Mussolini's on page 92 -even if a utopia, cf. supra-, on page 124 it has become a creation mainly concocted by the Germans...

For a second time after the foreword (pp. 14-15), the eighth chapter attributes the plan to execute Mussolini to the English (pp. 95-105). The only remarkable element in this chapter is the fact that, when he speaks of the doctor of his sister Anna Maria, the author finds it necessary to mention that Hitler 'in persona' (p. 97) had chosen him...

In the following chapter on the Germans' nuclear programme (pp. 107-117), the author uses the occasion to liberate his father from the responsibility for the fate of Italian P.O.W.'s held by the Germans, when he opposes Mussolini to Hitler, origin of all evil: 'Fu questo il preciso momento in cui mio padre senti che i suoi intenti si separavano da quelli di Hitler. Quale sarebbe stata la sorte di quei prigionieri, che cosa sarebbe stato delle loro famiglie? Oltre le divisioni che avevano lacerato le coscienze e spezzato in due l'Italia, oltre le defezioni e i tradimenti che tanto lo avevano addolorato, il Duce vedeva soltanto una sterminata schiera di italiani abbandonata al suo destino. E soffriva, attribuendone a se stesso la responsabilità' (pp. 114-115). In this way, once again the son of Mussolini portrays the image of the duce-father of all Italians.

In the following (pp. 119-130), the author speaks of Mussolini's relationship with Churchill, in his

opinion the only person who could have been able to save il duce, who deferred from Hitler by the ‘crimini commessi’ by this last (p. 122). In so doing, Romano Mussolini repeats the anti-anglo-saxon tendency already apparent in the foreword, while at the same time liberating his father’s government from the responsibility for the death of thousands under the nazi-fascist regime in Italy in 1943-1945.

The three following chapters then reconstruct the circumstances surrounding the execution of Mussolini and Claretta Petacci. Here, the author quite comprehensibly poses as the son of Mussolini. Describing in detail the assassination of one’s father demands a considerable effort, which in this case leads to a sometimes highly emotional and melodramatic discourse (for example on page 144). A final small chapter (pp. 167-176) then cites some discourses and texts of Mussolini’s. It is here that the author asks himself the question to which we have to answer affirmatively: ‘Non so se la mia ammirazione di figlio faccia velo al mio giudizio’ (p. 171).

With his book *Ultimo atto*, Romano Mussolini has tried to reconstruct a part of the life, more precisely the end of the life, of his father. Even if the author does this in a way that is sometimes highly lucid, it is in the duplicity of his being (the tension son-historian) that resides the great weakness of his writing. Whereas the reader can forgive the author his evident ideological orientation as it is determined by his connection to the subject, Romano Mussolini-historian is a non-existing figure, for he does not display even the least of historical rigour and, due to the highly remarkable absence of sources, will to objectivity. For these reasons we regret having to repeat what we wrote elsewhere concerning Romano Mussolini’s first book: ‘Quando parla del duce, quando cioè parla della figura pubblica, ci riserviamo il diritto di criticare, anzi dobbiamo rifiutare, molte delle parole di Romano Mussolini, giacché parla di fatti che hanno toccato tutta l’Italia, e grande parte della popolazione dell’Europa novecentesca, in modo profondo e spesso drammatico. Date a Cesare quello che è di Cesare: Romano Mussolini è un gran pianista e, per quanto ne possiamo dire avendolo conosciuto solo alcune ore, anche una persona piacevole, ma avrebbe fatto meglio lasciare la storiografia agli storiografi’.

Pagès i Blanc, Pelai, *La transició democràtica als Països Catalans. Història i memòria*. Valencia, Universidad de València, 2005, 423 pp.

Por María José Malet
(Universidad de Alicante)

Estas últimas semanas hemos asistido a acaloradas discusiones acerca de l’Estatut catalán, sobre la necesidad o no de su sanción, la situación jurídica de dicha comunidad y constantes debates sobre la identidad nacional de Cataluña. El acuerdo sobre l’Estatut rondó principalmente alrededor de dos temas: uno de carácter fiscal, concerniente al intento de la autonomía por mejorar su situación financiera, y otro sobre si se debía aceptar o no la categoría de nación para la comunidad catalana. Enfrentamientos entre los dirigentes políticos, sobre todo el PP y el PSOE, divergencias dentro del propio PP, la actual campaña que busca recoger firmas contra l’Estatut, acusaciones cruzadas entre quienes dicen defender la unidad de España y quienes sostienen que se trata de una reforma necesaria que no pone en peligro la unidad del Estado sino que, por el contrario, la afianza. En medio de tales discusiones, resulta evidente la necesidad de mirar hacia el pasado, sobre todo a la historia de las últimas décadas, para poder comprender los reclamos catalanes y las distintas posturas tomadas por el resto de la sociedad española.

La historia reciente española, a pesar de generar aún cierta desconfianza y celos en la historiografía española, constituye una temática cada vez más en boga en los últimos años, aumentando significativamente los trabajos e investigaciones que estudian diversos aspectos de la misma.

En tal contexto, el libro dirigido por Pelai Paigès y Blanch, en el cual se recogen las conferencias dictadas con motivo del Congrès d’Història dels Premis Octubre de 2004, convocado por la Fundació Ausiàs March i Edicions Tres i Quatre, brinda un panorama amplio y heterogéneo acerca del estado actual de las investigaciones sobre la transición en los Países Catalanes.

En primer lugar, se plantea el problema de delimitar temporalmente la transición española. Los orígenes pueden remontarse a la década rica en cambios de 1960, a los últimos años del régimen franquista y su innegable deterioro, o al 20-N. Nos

encontramos ante una situación similar si intentamos poner una fecha final. Pelai Pagès y Pere Ysàs se ocupan de tal problemática, introduciendo interesantes planteamientos.

Dentro de los diversos actores que jugaron un papel relevante durante la transición, el Congreso le otorgó un importante espacio a la actuación que tuvieron la Iglesia y el Ejército, instituciones fundamentales para comprender al régimen franquista, señalando las divergencias internas y los movimientos rupturistas, que adquirirán mayor protagonismo durante el proceso de transición. De tales asuntos se ocuparon Joan Bada, Pere Fullana Puigserver, Javier Fernández López, Luis Alonso Vallés y Narcís Serra. Al mismo tiempo, se observa la participación de personalidades que tuvieron una actuación destacada en esos años, como es el caso del Monseñor José María Setién y José Luis Pitarch.

Evidentemente, tratándose de un congreso dedicado a estos difíciles años, la cuestión del movimiento obrero ocupó un importante lugar, y a ello fueron dedicadas las aportaciones de Jordi Ibarz Gelabert, José Miguel Santacreu Soler y David Genard i Ferón. Para explicar la actual falta de unión, su pobre capacidad para defender sus reivindicaciones y el “ostracismo” al que parece haber quedado relegado el movimiento obrero, estos autores se remontan a su desenvolvimiento en las últimas décadas.

El movimiento feminista es tratado por Mary Nash. Así, la historia de la mujer es incorporada en este congreso, aportando una perspectiva que enriquece el debate historiográfico. Aunque merece destacarse la presencia de un trabajo de este tipo, también debe señalarse que se trata de una sola conferencia vinculada a los estudios de género, y la necesidad de hacer hincapié en la necesidad de aumentar los estudios de este tipo si lo que se busca es comprender el pasado, entendiendo que son hombres y mujeres los que construyen la historia.

El desarrollo de la izquierda, sus partidos políticos, los nacionalistas, los sectores independentistas, todos ellos con un papel destacado en la transición, fueron expuestos por Jaime Pastor, Luis Andrés Edo, Jordi Carbonell y Josep Guia y Marín, Agustí Bassols y Parés, Francesc de P. Burguera, Antoni Gutiérrez Díaz, Magí Cadevall Soler y Antoni

Tarabini. Se debe destacar la intención por parte del director del congreso, de agrupar investigadores y actores que participaron activamente en esos años, de forma tal que al tiempo que se exponen conferencias académicas, se recupera la subjetividad propia de la historia a partir de sus mismos protagonistas.

Siguiendo con el análisis político, los procesos de institucionalización de las distintas autonomías, las dificultades en ese largo camino, las frustraciones, los problemas que quedaron sin resolver, fueron trabajados desde diversos puntos de vista por Josep Bricall, Josep Maria Felip y Joan López Casanovas.

En conclusión, debemos decir que a lo largo de todo el libro se observa una clara intención de romper con visiones unitarias o sesgadas del pasado, recuperando al individuo como sujeto histórico, dejando de lado generalizaciones que no posibilitan un conocimiento cabal de ninguna época, en tanto no permiten recuperar la heterogeneidad propia del accionar humano. En tal sentido, al plantearse un firme objetivo de recuperar la subjetividad, cuestiones como la memoria y el olvido resultan fundamentales. Estas problemáticas son presentadas por Dolores Cabra, Floren Dimas Balsalobre y Josefina Piquet.

Si hablamos de memoria y olvido, es imposible no pensar en el futuro. Es de acuerdo a la reconstrucción que hacemos del pasado, la forma en que nos enfrentamos a nuestro presente y miramos hacia delante. Y es allí donde Josep Fontana aparece planteando una segunda transición en los Países Catalanes.

Finalmente, debemos agregar que merced a los variados artículos de distintos autores reunidos en este libro, se conforma una publicación rica en enfoques, y al tiempo que se estudian diversas temáticas, permite al lector la construcción de una visión globalizadora de este periodo, visión que deja percibir heterogeneidades, subjetividades, rupturas, continuidades. Se trata de un libro sumamente atractivo porque además de suponer una aportación al conocimiento de la historia más reciente, nos plantea interrogantes, dudas y falta de certezas, lo cual sea probablemente lo que más favorece la tarea del historiador.

“La memoria del pasado”, número monográfico de *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 3 (2004), 357 pp.

Por Manuel Ortiz Heras
(Universidad de Castilla La Mancha)

El Departamento de Humanidades contemporáneas de la Universidad de Alicante coordina un proyecto editorial consolidado a pesar de contar sólo con tres números en la calle. Se trata de una revista de Historia contemporánea que lleva por título *Pasado y Memoria*. Todos sabemos de las dificultades de este tipo de aventuras que deberían canalizar buena parte de los esfuerzos de investigación de nuestros departamentos pero que, por razones que no vienen al caso comentar, en la práctica nos ofrecen un panorama no demasiado boyante. Los compañeros de Alicante, liderados por Glicerio Sánchez Recio, sacaron el primer número de la serie en 2002 con un monográfico sobre “Instituciones y sociedad en el franquismo” en el que se incluían aportaciones de la mayor parte de los miembros de su equipo de investigación. El número dos lo dedicaron a “la II República española” y ya introducían otra serie de artículos que bajo la denominación de Estudios englobaba una auténtica miscelánea de investigaciones. No faltaban las reseñas de libros y tesis doctorales así como algunas noticias sobre encuentros o congresos. Pues bien, en 2004 consiguieron poner en manos de la comunidad historiográfica el tercer número con este mismo formato. En esta ocasión el dossier versa sobre “La memoria del pasado” un evocador título que aglutina cinco aportaciones cuya teórica denominación común consiste en la más que recurrente relación entre Historia y Memoria. La idea puede calificarse de muy acertada porque, como muy bien se comenta en la presentación, “las cuestiones relacionadas con la memoria han adquirido gran relevancia empujadas por el viento favorable que ha traído la recuperación de los sujetos...” y, sobre todo, porque la Memoria es “un bien socializado (que) debe intervenir como orientador de la práctica historiográfica, aportando información y experiencias”. En mi opinión una sola objeción formal al respecto y es que el sugerente trabajo de Ángeles González sobre los Consejos de Empresarios en el franquismo debería haber sido incluido en la serie “Estudios” para dejar espacio a las no menos interesantes aportaciones de Mauricio Ridolfi y Alfredo Rivero que al fin y al

cabo giran alrededor de la memoria colectiva con sus reflexiones sobre las identidades nacionales.

En el dossier, por primera vez, aparecen aportaciones de colegas ajenos al Departamento alicantino. Así, al artículo de Julio Aróstegui, en su vertiente más teórica, le siguen los de Juan Sisinio Pérez, un clásico ya en los trabajos sobre la nacionalización española, Mario P. Díaz Barrado con una aportación referida al papel de las imágenes en la construcción de la memoria y el de Julio Pérez que indaga en el papel de la memoria colectiva de la última transición española. El artículo de Aróstegui, síntesis de su reciente monografía *La Historia vivida*, publicada por Alianza, ayuda a explicar la conversión de la memoria en objeto historiográfico. El autor insiste en matizar la relación entre Historia y Memoria para evitar que esta última sirva de justificación y legitimación de aquélla porque la primera, como ciencia y actividad objetivadora que es, debe ir más allá “en la consecución de un mejor conocimiento y conservación del pasado”.

La relación entre ambas debe ser siempre dialéctica y fructífera pero por mucho que ahora se esté produciendo una auténtica revolución de la memoria esta no puede ser considerada la única fuente de la historia ni “su matriz exclusiva”. Es más, sin necesidad de aupar nuestra disciplina por encima de la memoria hay que subrayar que ésta tiene su propia trayectoria que no tiene necesariamente que ser concluyente con el discurso histórico porque, además, éste no puede recoger “todo el acervo de la memoria”. Es difícil sintetizar en las páginas de un artículo todas las sugerencias que podemos ver en el libro anteriormente citado pero vale la pena detenerse en él aunque sólo sea como anticipo para abrir boca sobre un tema que entre nosotros se ha convertido en imprescindible. Desde hace un lustro, aproximadamente, se viene publicando mucho sobre la memoria histórica pero sólo en España este debate se centra en un periodo concreto, el de la guerra civil y su posguerra, porque han sido las asociaciones para la recuperación de la memoria quienes han capitalizado el tema de tal manera que otros aspectos de nuestro inmediato pasado parece que quedaran al margen de él como ocurre, por ejemplo, con la transición a la democracia. Afortunadamente, contamos en este dossier con la investigación de Julio Pérez para contrarrestar este perverso efecto. El profesor gaditano destaca la

trascendencia de este capítulo de nuestra historia como “mito fundacional de nuestra democracia, capaz de erradicar en la memoria colectiva de los españoles el recuerdo trágico de la guerra civil”. Compartimos esta opinión porque la historiografía no ha sido ajena a esa construcción social de la memoria impulsada en su momento por la clase política y los medios de comunicación. De tal manera que han sido muchos los tópicos que se mantienen todavía sobre la modélica transición de la dictadura a la democracia, un proceso sobre el cual, por fin, el pueblo español podía “sacar pecho” y devolver la normalidad a nuestra historia. Esta mitología, desde luego, ha servido para poner en marcha un proyecto de identidad colectiva que un par de décadas después parece empezar a discutirse con fuerza. Un trabajo verdaderamente útil que repasa los aspectos más debatidos de la transición con un enfoque ciertamente original que echa mano de los análisis DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades) para examinar las tesis aparecidas hasta ahora.

El artículo de Juan Sisinio Pérez, coordinador del provocador texto titulado *La Gestión de la Memoria. La Historia de España al servicio del poder* (Crítica, 2000), empieza también con una sugerente reflexión sobre la entrada de la memoria en el ámbito historiográfico para centrarse inmediatamente en lo que entiende han sido las dos cuestiones que más desasosiego han generado en el caso español: su identidad como nación y el debate sobre la supuesta normalidad o fracaso en el devenir de nuestro estado-nación. Se parte de la existencia de corrientes de memoria que han buscado en el pasado un comportamiento de la sociedad determinado que además debería tener continuidad en el futuro, es decir, se trataría de construcciones historiográficas que entienden la sociedad española como una “entidad compacta y homogénea” que debería conquistar unas metas “equiparables u homologables” con los clásicos modelos históricos: Francia y Gran Bretaña. En cuanto al supuesto fracaso de la nacionalización española el autor se sitúa contra esta tesis ya que “la nación se constituyó en el modo más importante y operativo de identidad colectiva en el proceso de transición al capitalismo, porque reabsorbió las identidades colectivas anteriores y se situó como elemento clave de la acción colectiva”. El verdadero problema en este proceso consistiría en discernir la identidad española y no confundirla

con la memoria del Estado que nos ha legado la más clásica historia política. Se trata pues de una lúcida aportación sobre el nacionalismo para que no sólo sea tenido en cuenta desde una visión cultural de las representaciones simbólicas sino también con perspectivas económicas y sociales. Sólo así se podrá entender la existencia con fuerza propia de tres nacionalismos cívicos alternativos al español cuya realidad encierra una “doble alma: una de contenido cívico y pactista, y otra esencialista y de carácter innegociable”.

Menos conocidas resultan las aportaciones de Díaz Barrado cuando trata la fotografía como soporte digital para la memoria. Ha tenido que transcurrir demasiado tiempo para que la fotohistoria haya sido bien considerada entre nuestros colegas pero afortunadamente estamos en un punto de relativa satisfacción aunque no hayan desaparecido los que conservan prejuicios sobre su uso alegando que se presta a ser instrumento de manipulación y control de la sociedad, como si las demás fuentes del historiador no pudiesen serlo. Apostamos por un uso racional del medio visual asumiendo que su discurso es diferente y particular si bien complementario para la interpretación del pasado y su influencia en el presente. Se trata de un reto ambicioso que el autor conoce bien: “desarrollar y articular discursos explicativos con la imagen, conformar la memoria con fuentes visuales, en este caso fotográficas”, algo en lo que viene destacando con aportaciones como “La fotografía y los nuevos soportes para la información” (*Ayer*, núm. 24, 1996) o *Imagen e Historia* (Marcial Pons, 1997).

En una línea bien distinta Ángeles González aborda la representación de los intereses empresariales a partir del estudio de los Consejos provinciales de empresarios durante el segundo franquismo, un tema relacionado con la Organización Sindical que todavía ha sido poco tratado. Se trata de una investigación de amplio recorrido que tiene a Andalucía como laboratorio de análisis. Para su correcta comprensión es necesario contextualizar la aparición de estas instituciones al socaire de la implantación del Plan de Liberalización y Estabilización Económica de 1959, es decir, en el momento de cambio de política económica de la dictadura cuando ya se había aprobado la Ley de Convenios Colectivos que contribuiría a cambiar lentamente las relaciones laborales. Aunque se podía pensar en su utili-

dad como cauces de transmisión de las necesidades y aspiraciones empresariales o como impulsoras de procesos de aprendizaje y puesta en marcha de infraestructuras técnicas y humanas, lo cierto es que su eficacia fue bastante escasa desde el principio aunque especialmente a raíz de los últimos coletazos del régimen, momento en el que también los empresarios empezaron a reclamar autonomía y reconocimiento para sus organizaciones a la hora de elaborar políticas económicas. Resulta muy novedoso y significativo comprobar cómo también el mundo empresarial se fue alejando del régimen y finalmente se manifestó a favor de la transición.

Decía más arriba que contamos con otros dos artículos que también podrían tener hueco en este interesante dossier aunque aparezcan entre los “estudios”, serie que se inicia con el capítulo que Gérard Dufour dedica a las controvertidas relaciones de Manuel Godoy y la Iglesia enmarcadas en dos polos: el Papa Pío VII dispuesto a beatificarle y el clero español que le profesó un odio cerval. Por un lado Mauricio Ridolfi estudia los nacionalismos a partir del análisis de las fiestas nacionales a lo largo del siglo XIX, es decir, a partir de la Revolución francesa momento en el que “las costumbres dinásticas europeas empezaron a enfrentarse a la laicización del poder y los principios de la nueva idea de nación”. Se trata de la aparición de una nueva religión civil cuyos rituales representaban la regeneración moral de los súbditos convertidos ahora en ciudadanos que tendían hacia la sacralización de la patria en un evidente proceso de laicización de la vida pública. El autor enlaza así las principales fiestas nacionales, desde América a Europa, en un discurso que plantea la tendencia a sacralizar los actos de fundación del Estado a través de la ritualización de su memoria en ese momento crucial del liberalismo en el que se asiste a la construcción y representación de la identidad nacional. Finalmente trata la Europa meridional y es aquí donde descubrimos el caso español para poner de manifiesto unas peculiaridades en las que no “sólo hubo fuertes conflictos entre rituales políticos antagonistas, sino que a ello se unió la persistencia de las fiestas religiosas católicas” hasta el punto de llegar a la elección del 12 de octubre como fiesta nacional que recoge esa doble naturaleza civil y religiosa.

También en esta línea de estudio de los elementos que permiten hablar de la “invención de la

tradición” podemos incluir el extenso trabajo de Alfredo Rivero que aborda la obra del todavía poco reconocido Rafael Altamira y su idea de identidad nacional. Nos encontramos con un gran esfuerzo de síntesis porque detrás del texto se proyecta la tesis del joven investigador. Al margen de algunas aclaraciones conceptuales y referencias a la obra del insigne personaje que nunca están de más, el artículo se centra en la idea nacionalista de quien fue “gran referencia de la historiografía liberal”, miembro de una generación preñada de pesimismo frente a la que se alza como un regeneracionista educativo partidario de la utilización de la historia como instrumento para llegar a “un sano patriotismo”. En todo caso, lo más discutible de la trayectoria historiográfica de Altamira fue que partía de la “existencia de una identidad nacional española intemporal, predominantemente de carácter castellano” con la que se propuso apoyar un proyecto político que llevase a término la modernización política y económica del país. Eso sí, todo ello desde unas profundas convicciones liberales presididas por un rotundo carácter laico.

No muy alejado de estos presupuestos podríamos incluir el texto de Sevillano Calero que estudia el tan traído y llevado asunto de la Generación del 98 y su impacto en la cultura española que sigue dependiendo mucho de la historia de la literatura. Son muchos los tópicos que aún presiden este auténtico mito fundacional del supuesto fracaso del liberalismo y de la excepcionalidad de la historia española, y es que todavía podemos recordar con cierta pesadumbre los debates entorno a la celebración del centenario de aquella “crisis histórica” espoleada por intereses políticos del presente. No está de más, no obstante, recordar la torticera utilización de aquel extraordinario conjunto de intelectuales, especialmente por parte del fascismo español, cuyo principal común denominador fue su capacidad de crítica con respecto al momento que les tocó vivir. Y es que el falangismo, buscando sus raíces, usurpó la memoria de aquella generación y convirtió en tópicos algunos de sus proyectos.

Este apartado se completa con tres trabajos sobre los últimos procesos de transición en la Europa del Este. Ricardo Martín desmenuza la singularidad y regularidad de unas transiciones que supusieron un verdadero cambio de sistema y comenta la magnificada influencia del modelo español. Barbu

Stefanescu se centra en uno de los casos menos estudiados y por tanto más desconocidos para los españoles, el rumano, cuya resbaladiza transición viene marcada por la más que débil tradición democrática del país. Para una sociedad que depositó todas sus esperanzas en este proceso y que pronto se sumió en una profunda desilusión que les ha llevado a considerar el propio término transición como peyorativo la verdadera salvación sólo puede llegar con la integración en Europa. Por último, Guillermo Á. Pérez también enlaza con esta cuestión al estudiar el caso de los países Bálticos, Estonia, Letonia y Lituania, grandes protagonistas del principio del final de la Unión Soviética y de su gran problema nacional entre 1986 y 1991. Se trata de un revelador enfoque cuyas pautas para la consolidación del cambio podrían ser extrapolables a los demás compañeros de viaje: transformación de las estructuras políticas y económicas y restablecimiento del protagonismo de la sociedad civil.

En definitiva, un más que completo resultado al que añadir los comentarios que Analet Pons y Justo Serna hacen de la microhistoria a raíz del debate historiográfico planteado en los últimos años, y un conjunto de reseñas de libros, hasta diecinueve, cuya única crítica posible sería la de la arbitrariedad con la que aparecen textos separados varios años en el tiempo cuyas temáticas tampoco guardan relación alguna entre sí. Es decir, son todos los que están pero también podrían aparecer otros muchos con igual merecimiento.

Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, Rafael (coord.), *II Congreso Internacional "Historia de la Transición. Los inicios del proceso democratizador"*. Almería, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería, 2005.

Por Alfonso Pinilla García
(Universidad de Extremadura)

Entre el 28 de noviembre y el 2 de diciembre de 2005 se reunieron en la ciudad de Almería un grupo de investigadores para analizar el proceso de Transición política hacia la Democracia en España. Un fenómeno de tamaño complejidad necesitaba enfoques diferentes y a la vez complementarios, por eso resulta un gran acierto que en esta obra, coordinada por el profesor Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, confluyan distintas disciplinas que van

desde la Historia al Periodismo, pasando por el Derecho, la Economía, la Ciencia política y la Literatura. Su naturaleza integral ofrece un amplio abanico de matices donde podemos encontrar muchas claves de la Transición, así como distintas interpretaciones del proceso.

Este II Congreso Internacional sobre la Transición es, sobre todo, una obra abierta a la reflexión que plantea más preguntas que respuestas, más dudas que seguridades, como no podía ser de otra manera cuando estudiamos un proceso de cambio sociopolítico jalonado por la incertidumbre. Como aquél libro de arena de Borges, las reflexiones que podemos encontrar en esta publicación no forman un todo cerrado y dividido en departamentos estancos. Todo lo contrario, se trata de un libro abierto y sugerente donde encontraremos distintas interpretaciones que desbrozan nuevas líneas de debate.

Una de las más interesantes es la que se refiere a la estructura del nuevo Estado que va surgiendo como consecuencia de la transformación política. En este sentido, un nutrido grupo de comunicaciones se ocupará del papel que el Rey, la Constitución de 1978, el Ejército o la Iglesia jugarán en el nuevo escenario. Tanto la Monarquía como la Carta Magna del 78 han servido para consolidar la democracia. Su fuente de legitimidad fue el consenso entre los principales partidos que conformaron el espectro político de aquellos años, no obstante, cada uno de los autores de estas comunicaciones no caen en ese tópico del "mundo feliz" donde todo parece "atado y bien atado", porque Monarquía y Constitución continúan siendo materias de debate en la actualidad.

Interesante resulta el análisis que del Ejército hace Beatriz Frieyro de Lara en su comunicación "La Transición en el Ejército español de 1975: del modelo institucional al plural". Esta autora pone de manifiesto dos tipos de Fuerzas Armadas, aquellas que funcionan bajo una lógica institucional (basada en los valores inmutables del honor, el patriotismo, la obediencia y la disciplina); y aquellas que se hallan bajo una lógica ocupacional (donde son más importantes los intereses individuales que los de la institución). El primer modelo, propio del franquismo, va abandonándose en la Transición para acercarnos al segundo, si bien la autora afirma que la transformación no es total, porque el Ejército de

la democracia conservará muchos de sus valores inmutables conjugándolos con otros más ajustados al tipo ocupacional. Surgen así unas Fuerzas Armadas híbridas entre ambos modelos.

De igual manera que la institución militar cambiará, también la Iglesia habrá de adaptarse a los nuevos tiempos, pues del Estado confesional franquista se pasa a otro aconfesional que separa ya claramente Iglesia y Estado. Sin embargo, queda lejos la laicidad proclamada por la Segunda República, pues en este nuevo ámbito aconfesional la Iglesia seguirá manteniendo un reconocido protagonismo. Al igual que ocurría con el ejército, el modelo de organización franquista muta para dar lugar a un resultado nuevo que sin embargo no supone una radical ruptura con lo anterior. Ésta habría triunfado si el Ejército institucional franquista se rigiera en democracia por el modelo ocupacional. De igual manera hablaríamos de ruptura si el Estado confesional de Franco hubiera dado paso al laicismo en la Democracia. Pero ni un caso ni otro se dieron finalmente, porque el ejército evolucionó hacia un modelo mixto (entre institucional y ocupacional) y el Estado en materia religiosa hizo lo mismo (entre confesional y laico), optando por la aconfesionalidad.

Estos procesos confirman la clave de la Transición, donde las continuidades se funden con los cambios para alumbrar una realidad nueva. Ni reacción ni ruptura, el triunfo de la Reforma surgida del consenso permitía conservar porciones del ayer como base para construir nuevos futuros. El cambio partía de las bases políticas e institucionales franquistas para generar una democracia con verdaderas garantías. Sobre estos conceptos de Reacción, Reforma y Ruptura, fundamentales para entender la dinámica del proceso transicional, reflexiona otro grupo de comunicaciones. La Ruptura pactada, el triunfo de la Reforma, las dificultades de la Reacción para adaptarse son materias de estudio interesantes que nos demuestran una máxima que ya Heráclito de Éfeso formuló en la Antigua Grecia: “nada es permanente excepto el cambio”.

Los periodos históricos funden transformación y permanencia para dar lugar a saltos cualitativos muchas veces imprevistos. En esta “fusión de los opuestos” radica la esencia de la Transición y su dinámica reformista. Era difícil que cuarenta años de dictadura fueran borrados de un plumazo por las

opciones rupturistas. Ni la mayoritaria clase media española, ni los conservadores poderes fácticos que controlaban el país, ni la mentalidad de unos ciudadanos expuestos a la intensa propaganda franquista durante cuatro décadas, favorecían la eliminación radical de la Dictadura y su sustitución por un régimen totalmente distinto al anterior.

De la misma manera, el anacrónico sistema franquista y sus valores, instalados todavía en el 18 de julio, no podían sobrevivir en un entorno social cada vez más dinámico. La modernización económica que el propio régimen había propiciado desde 1959 generó una apertura cultural, social y material que pronto entró en contradicción con los tradicionales valores del franquismo. Tan improbable era el cambio radical como la continuidad inmutable, porque siguiendo la máxima de Heráclito: “nada podía permanecer sin transformarse”.

Confirmada la inviabilidad de ambos extremos, tanto la elite de poder franquista como la mayoría de la oposición democrática se acercaron hasta caminar juntas por la senda de la Reforma. No se trataba de una rendición, sino de una cuestión de supervivencia, porque si los franquistas más moderados se cerraban al cambio y los opositores más dinámicos hacían lo propio respecto a la conservación de algunas continuidades, ambos quedarían fuera de juego. La Transición es una historia de supervivencia: donde los franquistas mutan para adaptarse a novedosas dinámicas (políticas, económicas, sociales, culturales); y los opositores ceden para no quedarse al margen de las nuevas reglas de convivencia. He aquí la grandeza, y también la miseria, de un proceso que se halla en continua revisión por la imposibilidad de hacer realidad los máximos anhelos de uno y otro grupo. Las renunciaciones, los abandonos y las decepciones son la factura ineludible de la supervivencia política.

Cuando desde la memoria colectiva se construyen distintas percepciones del pasado, observamos cómo afloran las necesidades de restaurar lo sacrificado y de recuperar lo perdido. El recuerdo funciona entonces bajo un claroscuro peligroso donde la lógica binaria – de buenos y malos – teje y desteje a su antojo la madeja de la Historia. La Memoria es un poliedro y el presente la mano que lo mueve, enseñándonos aquella cara que más interesa en cada momento. Los procesos de elaboración, con-

formación y difusión de la Memoria colectiva han sido interesantes objetos de estudio en algunas comunicaciones. Todas ellas han demostrado desde distintas perspectivas que la Historia del Tiempo Presente debe ahondar en cómo se percibe el ayer desde la acelerada actualidad.

Percepción del pasado y gestión del presente se hallan íntimamente relacionadas. Ambas conforman dos estaciones conectadas por un bucle de ida y vuelta que continuamente las re-construye. El estudio de esta relación bidireccional es una de las bases para esta Historia del Tiempo Presente. El contacto de la Historia con otras ciencias naturales desde una perspectiva transdisciplinar – donde el trasvase conceptual radica más en la adaptación que en el mero préstamo – sirve de base a algunos artículos interesantes. Tal es el caso de los dos trabajos de David Molina Rabadán correspondientes a la primera mesa, que reflexionan acerca de la Historia del Tiempo Presente y su relación con la Revolución de la Información, el paradigma de la Complejidad y la prospectiva.

Siguiendo esta línea, debemos afirmar que una de las aportaciones más valiosas de este II Congreso Internacional sobre la Transición es que el estudio de cuestiones concretas, surgidas de un riguroso trabajo de archivo, está acompañado por una serie de aportaciones teóricas que darían solidez a nuestra disciplina. Sin teoría y método, la Historia corre el riesgo de convertirse en una torre de Babel compuesta por jirones de olvido que, en forma de legajos amarillos y empolvados, esperan el rescate del avezado erudito. Un elaborado marco teórico, que no renuncie a la transdisciplinariedad, junto a la definición de métodos que conecten fluidamente la teoría con el trabajo de archivo, podría generar un salto cualitativo interesante. He aquí el reto de esta nueva Historia del Tiempo Presente: dotar al historiador de herramientas conceptuales y metodológicas potentes para analizar, sistematizar, valorar y filtrar el impresionante volumen de información al que se enfrenta. Se trata de construir naves que sobrevuelen el espeso bosque donde nos hallamos.

El recorrido por estas Actas aporta interesantes reflexiones. Así, las comunicaciones referentes a la organización y actuaciones de diversos movimientos sociales durante la Transición, nos of-

recen conclusiones jugosas acerca de la forma en que funciona la oposición y la conflictividad social durante la transición. En todas ellas, concentradas mayoritariamente en la segunda mesa, observamos cómo la falta de representatividad durante el franquismo genera progresivamente desajustes a nivel social. Esta artificialidad política favorece la aparición de colectivos descontentos que empiezan a auto-organizarse para plantear alternativas al poder establecido.

La auto-organización fundamenta la futura mutación política, pero a medida que ésta se va dando y el sistema dictatorial se transforma en otro democrático, las antiguas reivindicaciones serán absorbidas por los nuevos partidos políticos. Éstos harán suyas algunas de las banderas anteriores – como la lucha obrera, el antimilitarismo, el movimiento estudiantil o el feminismo – para asegurarse el apoyo electoral que les conduzca a la conquista del poder. La absorción implica incidencia de los antiguos opositores al franquismo en la nueva democracia, sin embargo, esa influencia no garantiza la satisfacción absoluta de sus antiguas reivindicaciones, sino una “domesticación” progresiva, una adaptación paulatina al nuevo sistema democrático. La absorción implica incidencia pero genera desencanto, como demuestran las comunicaciones de Carmen Morente Muñoz e Isabel Jiménez Caro.

La transición aparece entonces como un lienzo de luces y sombras donde el aumento de la pluralidad, la extensión de las libertades y la conformación de un sistema político con garantías democráticas, se contrapesa con el mantenimiento de importantes élites de poder (a nivel político, mediático, económico), cuyas actitudes explican muchas incertidumbres y decepciones actuales. Así, por ejemplo, la ambigua respuesta que el Estado Autonómico planteó al férreo centralismo genera hoy tensiones sociopolíticas que están poniendo en tela de juicio la propia organización territorial de España. La intensificación de algunos movimientos nacionalistas ha colaborado en este proceso que aún sigue abierto.

Con sus cambios y sus continuidades, sus errores y aciertos, sus miserias y grandezas, la Transición constituyó un salto cualitativo de gran calado, y en líneas generales positivo, para la Historia reciente

de nuestro país. El hecho de que el proceso democratizador supusiera un pilar para la consolidación de España en la política mundial así lo pone de manifiesto.

Sin embargo, todo proceso histórico tiene límites laxos, borrosos, pues se haya siempre en continua construcción. Por eso ninguna transición está cerrada. La Historia es un libro de arena que continuamente se relee y se rescribe. La clave está en que nuestras lecturas presentes y futuras no perviertan el espíritu constructivo del ayer.

La Transición fue posible gracias a los sacrificios mutuos que, de uno y otro lado, sus protagonistas hicieron para sobrevivir política, social, cultural y económicamente. Si el pacto es, por tanto, garantía de supervivencia, ¿estamos dispuestos a romperlo hoy a base de revisionismos? La lectura de este II Congreso Internacional sobre Historia de la Transición ofrece un amplio abanico de respuestas a esta pregunta. Todas ellas confirman aquello que Machado escribió y que Suárez recordó el 9 de junio de 1976, cuando defendía su proyecto de Asociaciones Políticas: “Está el hoy abierto al mañana, el mañana al infinito. ¡Hombres de España: Ni el pasado ha muerto, ni está el mañana ni el ayer escrito!”

Rivera Menéndez, José; Gutiérrez Navas, Manuel (eds.), *Sociedad y política almeriense durante el régimen de Franco*. Almería, Instituto de Estudios Almerienses-Centro Asociado de la UNED, 2003, 214 pp.

Por Mónica Fernández Amador
(Universidad de Almería)

Este libro constituye una de las primeras aproximaciones a la dictadura franquista en la provincia de Almería, atendiendo a los aspectos políticos, sociales y económicos que caracterizaron la vida de la circunscripción desde el final de la guerra civil en 1939 hasta la muerte del caudillo en 1975. El origen del mismo se encuentra en las I Jornadas sobre sociedad y política almeriense durante el régimen de Franco, organizadas por el Centro Asociado de la UNED en el mes de abril de 2002 con el claro propósito de difundir el conocimiento de dicho período en el ámbito local. Aunque el contenido de las páginas atiende en gran parte a trabajos en

curso en el momento de su publicación, su interés viene marcado por el escaso peso representado hasta fechas recientes por la denominada Historia del Tiempo Presente en Almería. En efecto, aparte de algunas síntesis generales en obras de divulgación, los investigadores habían prestado poca atención a las etapas comprendidas entre el final de la II República y la Monarquía parlamentaria vigente en la actualidad, de manera que el panorama historiográfico acusaba un fuerte vacío en este sentido. No obstante, afortunadamente en los últimos años esta situación está siendo invertida como consecuencia de la labor desarrollada desde la institución universitaria y que encuentra un claro ejemplo en algunas de las aportaciones recogidas en este volumen.

Aunque sin una división expresa, el libro presenta dos partes claramente diferenciadas en cuanto a la manera de afrontar las cuestiones planteadas, ya sea a través de la indagación y el análisis de las fuentes documentales disponibles o por la propia experiencia personal y el recuerdo. Así, en el primero de los casos, el historiador Santos Juliá realiza un recorrido por la evolución sociopolítica del régimen franquista desde el mismo momento de la sublevación militar de julio de 1936, atendiendo a las medidas para la institucionalización del Nuevo Estado, el abandono de la política autárquica de los primeros momentos de la dictadura, la reforma de la administración, el desarrollismo y el cambio social experimentados al término de la década de los cincuenta, y el agotamiento y crisis del régimen. Ya en la circunscripción almeriense y desde el punto de vista de la economía, Andrés Sánchez Picón e Irene Fernández Ruiz ofrecen una mirada a la situación de la provincia durante el período de posguerra, etapa caracterizada por una intensificación de la depresión de los años treinta, el subdesarrollo, el intervencionismo y la falta de dinamismo empresarial. En contraposición, José Rivera Menéndez plantea las claves de la política de regadío aplicada por el Instituto Nacional de Colonización (INC), sustituido a partir de 1971 por el Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), cuyo principal exponente es el sistema de invernaderos característico de la zona del poniente y que dio lugar al comúnmente llamado “milagro económico almeriense”. Por otro lado, Alfonso Ruiz García atiende al grave problema residencial planteado al término de la contienda bélica en la capital, donde

la arquitectura y la vivienda se convirtieron en elementos de urgencia social y compromiso político, en claro contraste con la “modernización” urbana de los años sesenta que transformó la ciudad horizontal en vertical como resultado de la especulación. En el campo de la investigación histórica, el profesor Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, principal impulsor de la Historia del Tiempo Presente en Almería, insiste en la necesidad de estudiar el franquismo a pesar de las críticas vertidas por sus detractores y la falta de apoyo explícito de las autoridades culturales, de acuerdo con el pacto de silencio establecido durante el proceso de transición a la democracia. En su ponencia realiza un balance de las investigaciones desarrolladas hasta la fecha y destaca el creciente interés por el estudio de la dictadura. En este contexto se enmarcan los trabajos de Manuel Gutiérrez Navas, que ofrece unas notas biográficas del general Máximo Cuervo Radigales para explicar su vinculación con Almería y su influencia en el desarrollo de la localidad costera de Aguadulce; de Juan Hidalgo Cámara y Eusebio Rodríguez Padilla, que explican los procedimientos de la Justicia Militar y analizan los efectos de la represión franquista en Almería; y de Sofía Rodríguez López y Óscar J. Rodríguez Barreira, que estudian la instauración, implantación y desarrollo de la Sección Femenina y del Frente de Juventudes en la provincia, respectivamente.

Por otra parte, como se apuntaba al principio, en las páginas del libro se recogen las intervenciones de varias personalidades que durante el mandato del general Francisco Franco formaron parte de la elite local almeriense y desempeñaron puestos de responsabilidad en distintas instituciones políticas y sociales. Se trata, por tanto, del testimonio de los protagonistas de los temas abordados en las investigaciones, quienes ofrecen un enfoque distinto y complementario a las diversas cuestiones planteadas desde el ámbito académico. A riesgo de exponer una visión determinada y parcial, desde una óptica claramente favorable al régimen, los propios organizadores de las jornadas exponen que “ése fue nuestro propósito intencionado desde el primer momento. Otras personas también podrían habernos ofrecido sus testimonios, sin duda muy diferentes y enriquecedores, fruto de un posicionamiento ideológico y político opuesto al franquismo. No obstante, lo que aquí pretendemos es acercarnos a las personas que formaron parte de la

«Almería de Franco», con la finalidad de conocer sus ideas, su mentalidad, así como las inquietudes y preocupaciones que motivaron sus actuaciones”.

De este modo, Carlos Castellana Prieto atiende a los trabajos desarrollados por el Instituto Nacional de Colonización en su calidad de funcionario de la delegación almeriense desde 1952, destacando los realizados en la zona del Campo de Dalías por su trascendencia en la posterior evolución económica de la provincia. Por su parte, Juan López Martín, canónigo archivero de la catedral, centra su exposición en la presencia de la Iglesia en distintas instituciones de la época, incluyendo el Frente de Juventudes, el Auxilio Social, la Sección Femenina, la Organización Sindical Española, el Instituto Nacional de Colonización, la Prisión Provincial, el Instituto de Enseñanza Media, las escuelas parroquiales, Regiones Devastadas y el Instituto de la Vivienda. De gran interés es el coloquio final, en el que se debaten diversos aspectos relacionados con las infraestructuras y obras sociales, la educación de hombres y mujeres, la política municipal o la prensa y en el que participan destacados protagonistas de la Almería franquista. Así, se recogen las intervenciones de Guillermo Verdejo Vivas, concejal del Ayuntamiento capitalino en los años cincuenta y alcalde entre 1965 y 1969; María Cassinello Pérez, concejala de la Corporación almeriense desde 1973 hasta las primeras elecciones locales democráticas de abril de 1979, conocida por su activa participación en iniciativas de tipo social y voluntario; Antonio Manzano Lupión, delegado provincial del Frente de Juventudes en la década de los sesenta y concejal durante los últimos diez años del régimen; Mercedes Alonso Rodríguez de Tembleque, delegada provincial de la Sección Femenina entre 1942 y 1954; Concepción Zorita Tomillo, directora de la Escuela Normal de Almería; y Manuel Román González, redactor de Yugo, diario perteneciente a la cadena del Movimiento editado a partir del final de la guerra civil y que en 1962 cambió su denominación original por La Voz de Almería.

A partir de los distintos testimonios, el lector puede reconstruir con grandes pinceladas la actividad de las instituciones franquistas en la provincia de Almería desde un punto de vista oficial, configurando una panorámica general donde la descripción de las funciones desempeñadas y la satisfacción por el trabajo realizado se mezclan con la añoranza por

el recuerdo del pasado, el respeto y la admiración hacia la figura del general Francisco Franco y el recelo hacia la falta de reconocimiento y el olvido. Significativas son, en este sentido, las palabras de Mercedes Alonso Rodríguez de Tembleque al señalar que “guste o no guste este régimen forma parte de la Historia de España. Y la Historia hay que conocerla entera, no se puede fragmentar porque a algunos les guste más o menos lo que sucedió en un período de tiempo determinado. Esos cuarenta años forman parte de la Historia de España”.

Así pues, más que la profundización en las cuestiones planteadas, la originalidad de este libro reside en el diálogo establecido entre investigadores y protagonistas de un mismo período histórico, circunscrito en este caso a un ámbito geográfico concreto. De esta forma, se demuestra la importancia e innegable utilidad de las fuentes orales, como elemento esencial e imprescindible en el conocimiento de las etapas cronológicas más cercanas. Además, se justifica el estudio del llamado “tiempo presente”, en tanto que permite la comprensión de los problemas que afectan a las generaciones vivas y acerca a los ciudadanos a su propia historia. No obstante, para completar el análisis sociopolítico de la provincia de Almería durante el franquismo y cumplir el objetivo inicial de difundir el conocimiento sobre dicha etapa se hacen no sólo necesarias, sino también obligadas, la organización de unas nuevas jornadas y la correspondiente publicación en actas de los trabajos presentados. En este caso, la atención debería estar centrada en quienes vivieron durante las cuatro largas décadas de vigencia del régimen en el bando de los perdedores de la guerra y bajo la máscara de la clandestinidad.

Santacreu Soler, José Miguel, *Historia del Parlamento Andino (1979-2003)*. Alicante, Temas de las Cortes Valencianas, Universidad de Alicante, 2004, 210 pp.

Por Virgilio Candela
(Universidad de Alicante)

La Historia del Parlamento Andino (1979-2003) es obra del profesor José Miguel Santacreu, Doctor en Historia y profesor titular de Historia Contemporánea en la Universidad de Alicante. Desde 1997 inició sus investigaciones sobre temas parlamentarios supranacionales y, en 2003, finalizó su trabajo

de investigación sobre la Historia del Parlamento Andino creado en 1979 como órgano de apoyo del Acuerdo de Cartagena. Éste es el trabajo que se publicó en 2004 cuando se cumplieron los 25 años de la institución. En este libro el autor estudia comparativamente con el Parlamento Europeo los instrumentos jurídicos que regulan la institución americana, la contribución de este parlamento al proceso de cambio histórico vivido durante las dos últimas décadas del siglo XX y el lugar que el parlamento ocupa en el mismo.

Santacreu aborda en su investigación la creación de estructuras económicas y políticas de carácter supranacional a partir del proceso de integración europea iniciado tras la segunda guerra mundial. El desarrollo del modelo de integración supranacional constituye un estímulo para experiencias similares en otras latitudes, y, en esta ocasión que tratamos, en Latinoamérica.

El proceso de unificación de los países andinos constituye uno de los ejemplos más interesantes de la colaboración en un marco regional definido, con una raíz histórica capaz de permitir identificaciones colectivas con problemas de carácter común. Este fenómeno, aunque todavía temprano, permite establecer un análisis comparativo con el desarrollo de la integración europea y, muy en especial, desde el punto de vista de la constitución de parlamentos supranacionales. El trabajo de José Miguel Santacreu aborda este análisis, dando a conocer, desde sus orígenes, el proceso de unificación parlamentaria entre los países miembros de la Comunidad Andina, y su evolución hasta el año 2003, así como la estructura, el funcionamiento, las competencias y las actividades de dicho Parlamento. Con ello pueden establecerse analogías pero también divergencias entre el Parlamento Andino y el Parlamento Europeo y así facilitar una buena base para la reflexión sobre la posible evolución futura del primero y sobre su papel como instrumento dinamizador del proceso de integración andina.

La Historia del Parlamento Andino está prologado por Salvador Forner Muñoz, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Alicante y responsable de la Cátedra Jean Monnet de Historia e Instituciones de la Europa Comunitaria. El volumen que nos ocupa está organizado en seis capítulos que cuentan, además, con una introducción previa.

Con título *Los Parlamentos supranacionales y el cambio histórico*, en ella Santacreu se interesa por la historia de los procesos regionales y subregionales de integración comercial, económica y política desarrollados en Europa Occidental y América Latina durante la segunda mitad del siglo XX como resultado del cambio histórico experimentado por la humanidad. En agosto de 1979, los parlamentos nacionales de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela decidieron crear una de estas tantas asambleas parlamentarias, el Parlamento Andino. Su creación se produjo el mismo año en que se eligieron mediante sufragio universal directo por primera vez en su historia los eurodiputados del Parlamento Europeo.

Explica el autor que el congreso americano fue un organismo interparlamentario cuyos instrumentos jurídicos más recientes deben ser ratificados en la actualidad para cerrar el periodo de institucionalización del Parlamento en el Sistema Andino de Integración; así mismo insiste en la conclusión de las gestiones para que se verifique la elección directa por sufragio universal de todos los parlamentarios andinos prevista en el Protocolo de Sucre de 1997 al Tratado Constitutivo del Parlamento de 1979. Concluye este capítulo introductorio analizando los contactos oficiales entre ambas instituciones, los encuentros intercontinentales, las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno, etc. En opinión del profesor, es un Parlamento menos conocido que el homónimo Europeo en la bibliografía contemporánea.

A lo largo de los siguientes capítulos del libro, José Miguel Santacreu aborda diferentes aspectos históricos, organizativos y de perspectiva sobre el Parlamento Andino. Así, en el primer apartado explica la organización y el funcionamiento del parlamento andino en el sistema andino de integración. Más adelante, en los capítulos segundo y tercero, aborda la naturaleza de esta cámara en la historia del proceso de institucionalización del sistema andino de integración y el Parlamento como órgano asesor del Acuerdo de Cartagena (1979-1987), respectivamente. Siguiendo con esta misma línea de trabajo, en el cuarto título, el profesor alicantino estudia las particularidades del Parlamento como órgano principal del Acuerdo de Cartagena (1987-1996/97).

El quinto y sexto capítulos están dedicados al análisis de la coyuntura más contemporánea de la institución americana; efectivamente, en el primero se aborda el Parlamento de la Comunidad Andina desde los protocolos de Sucre de 1997 hasta 2001, y en el segundo se considera la presidencia de Jhannett Madriz (2001-2003), las posibilidades de elecciones directas y el Plan Estratégico del Parlamento.

Concluye José Miguel Santacreu este trabajo dedicando un epílogo a la comparación del Parlamento Andino respecto de su homólogo Europeo. Así mismo, un apartado explicativo de fuentes y una selección bibliográfica dan paso a la reproducción de diferentes anexos con el que se concluye el estudio. Los anexos versan sobre la cronología del proceso de integración andina y del Parlamento Andino, reflejan el Tratado Constitutivo del Parlamento Andino, la Declaración sobre el fortalecimiento institucional y la situación sociopolítica en la Comunidad Andina y, por último, una explicación del Parlamento Europeo según Pat Cox.

Desde el fin de la Segunda Guerra Mundial la Humanidad está inmersa en un proceso de articulación de un nuevo sistema de convivencia que se ha generalizado en la década de 1990. Los estados-nación institucionalizados en los siglos XVIII y XIX en Europa y América principalmente, han experimentado cambios trascendentales y ceden parcelas de su soberanía a otros organismos e instituciones internacionales o supranacionales que conducen el proceso de construcción del nuevo sistema de convivencia. Igualmente, se está articulando la institucionalización de sistemas de integración que pueden conducir a la creación de nuevas entidades políticas que aglutinarán otras preexistentes. A causa de los problemas generados por los procesos de integración comercial o económica, se ha suscitado la necesidad de plantear una nueva dimensión continente del proceso para establecer una relación y unión ampliada, no estrictamente comercial y económica, forjada por intereses solidarios y/o lazos históricos y culturales comunes y compartidos.

En opinión de José Miguel Santacreu, los parlamentos supranacionales han tenido y tienen un papel fundamental para el desarrollo de esta nueva dimensión no estrictamente comercial y económi-

ca de los procesos de integración en Europa y América: “[] el Parlamento Andino es un ejemplo concreto de aquello que caracteriza la nueva etapa de la historia de la humanidad []. La razón de su importancia estriba en que el Parlamento Andino desempeña un papel fundamental tanto por su gestión para la construcción de la Comunidad Andina (CAN), al igual que el Parlamento Europeo en la construcción de la Unión Europea, como su participación reciente como actor supranacional en el proyecto de construcción institucional de la Confederación Parlamentaria de las Américas, en las negociaciones para resolver los males posibles de la integración de la Comunidad Andina en el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y en las negociaciones del Acuerdo político con la UE.”

El objetivo del trabajo que analizamos es examinar el desarrollo del proceso de integración parlamentaria entre los países miembros de la Comunidad Andina, haciendo especial referencia a las competencias y problemas del mismo, a su correlación ente las políticas nacionales de integración comercial andina y de concertación o cooperación política y cultural.

Hay una descripción detallada sobre los orígenes del proceso de integración parlamentaria andina, su institucionalización y su evolución hasta 2004 y sobre la estructura, funcionamiento, competencias y actividades del Parlamento Andino y de sus relaciones con los estados andinos partes, con el proceso de integración comercial andina iniciado por el Acuerdo de Cartagena de 1969, con los mecanismos de concertación política andina y con otros estados, procesos de integración comercial o parlamentaria y mecanismos de concertación y cooperación.

El trabajo también estudia las repercusiones que el cambiante escenario internacional y nacional de los estados andinos ha tenido sobre el proceso de integración andina y su parlamento, así como las del resultado de los comicios electorales legislativos y presidenciales celebrados periódicamente en los países de la Comunidad Andina y las de los problemas de la deuda, la pobreza y el tráfico de drogas. La Comunidad Andina sólo pretende con-

solidar el espacio económico andino y articular la Comunidad Andina en un contexto internacional competitivo para conseguir una inserción mundial favorable a sus países y un aumento de su capacidad de negociación en los foros internacionales.

El papel del Parlamento Andino puede ser por ello relevante para una profundización de los procesos de integración de los países de la América hispana que pueden contar incluso con una base más firme, desde el punto de vista idiomático y cultural, que los países europeos.

El trabajo de José Miguel Santacreu aporta una amplia información sobre la gestación y el desarrollo de dicho Parlamento y nos muestra cómo la experiencia europea puede resultar de gran utilidad para espacios regionales que deberán contemplar su integración como una exigencia inevitable para su crecimiento y para la consecución de sociedades más prósperas y equilibradas.

Es esta que presentamos una síntesis histórica sobre el Parlamento Andino necesaria por la carencia de información sobre el mismo. Santacreu explica con qué finalidad se creó el Parlamento Andino, cuáles han sido y son sus poderes y limitaciones, cómo funciona y quiénes son los parlamentarios que lo conformaron ayer y lo conforman hoy, los instrumentos jurídicos que lo han regulado, las instituciones especializadas que ha tenido y tiene, la realización de declaraciones importantes desde su existencia, el grado de aceptación de sus decisiones por parte de los parlamentos nacionales miembros, la ratificación de estas decisiones por parte de los estados, la significación del Parlamento Andino en el devenir de la historia de la humanidad y sus cambios revolucionarios. Las diferencias y semejanzas con el Parlamento Europeo y la determinación de que sus historias tienen algo en común y forman parte de un mismo proceso de cambio histórico. Este trabajo intenta contestar a estas preguntas y defiende una hipótesis más amplia y que está relacionada con la historia del Parlamento Andino y la de los otros parlamentos supranacionales que se están construyendo en el mundo (Parlamento Europeo, Parlamento Latinoamericano, Parlamento Centroamericano, Parlamento Amazónico...).

Serra i Busquets, Sebastià, *Els elements de canvi a la Mallorca del segle XX*, Palma de Mallorca, Edicions Cort, 2001, 351 pp.

Por Alejandro Román Antequera
(Universidad de Cádiz)

La necesidad de conocer nuestro pasado más reciente es una evidencia incontestable. Sin ese conocimiento se olvidarían los hechos esenciales que han conformado la sociedad actual. Esa es la pretensión que vértebra el libro de Serra i Busquets, que busca adquirir ese conocimiento para la Mallorca actual, para lo cual efectúa un recorrido por todo el siglo XX, período en el que han predominado los cambios rápidos.

La forma de comprender mejor cómo se configura Mallorca en el presente es analizar los elementos que han generado el cambio de sus estructuras a lo largo del siglo XX, y a eso se dedica en los diferentes capítulos del libro el autor.

La estructura del libro se compone de seis capítulos, junto con una introducción. Estos seis capítulos se pueden agrupar en dos grandes bloques. El primero de ellos que contiene del segundo al cuarto es el que se dedica a analizar tres de los elementos del cambio: flujos migratorios, turismo y prensa. El segundo se centra en observar en los otros tres capítulos restantes la evolución de la isla a la luz de esos tres aspectos.

La forma de escribir esos capítulos cambia y vuelve a crear otra división, ya que los cuatro primeros están escritos a modo de artículos independientes de mayor extensión. Mientras que los del segundo grupo han sido elaborados por medio de diferentes trabajos realizados por el autor que plasman diversos aspectos puntuales del siglo XX mallorquín. Esto podría haber causado daño a la coherencia interna del libro, al carecer de un desarrollo común y configurarse en apartados independientes, pero eso no sucede así. El hilo que enlaza el primer bloque es la exposición pormenorizada de los tres principales elementos de cambio a juicio de Serra i Busquets; mientras que la segunda a través de su atomización en pequeños artículos nos permite elaborar una visión de conjunto del transcurso de la centuria anterior, a través de la cual se observa como los componentes del cambio se han manifestado. El primero de los fenómenos estudiados por Serra

es el de los flujos migratorios, que desde 1960 invirtieron su dirección, tanto en Mallorca, como en el resto de las Baleares. Se establecen dos fases: la emigratoria que abarca desde el siglo XVIII a 1960, y la de la inmigración que llega hasta la actualidad. La primera fase es a su vez subdividida en tres. La inicial que comprende desde comienzos del siglo XVIII hasta la década de los años 20 del siglo XIX, la central que alcanza hasta la Guerra Civil, y por último otra que llega a 1960. El principal elemento que condiciona esta emigración es la falta de recursos que garantizasen la subsistencia. Esta se ve asegurada por el cambio de modelo económico debido al turismo en masa, que propicia la entrada de numerosas divisas en la isla.

Las principales fuentes que utiliza el autor en su análisis son la prensa y cuestionarios, ya que indaga la pervivencia de patrones culturales de los emigrantes tanto cuando son mallorquines en el extranjero, como cuando son extranjeros en Mallorca, para estos últimos se ha creado un cuestionario de suma utilidad para el estudio del fenómeno migratorio, que intenta cubrir todos los aspectos de la migración: motivaciones, niveles de estudios, económicos, objetivos, procedencia...

El siguiente capítulo trata sobre el turismo, la clave en el cambio del flujo migratorio y en el desarrollo económico mallorquín, ya que favorece de manera ostensible el otro pilar de la economía insular, la construcción. Este turismo según el autor ha tenido varias fases. Un antecedente claro existe en los viajeros románticos que llegaron a la isla durante el siglo XIX, cómo sucedió en otros lugares de la geografía española, como la provincia de Cádiz. Este antecedente tuvo su continuación a principios del siglo XX, con la creación de los primeros hoteles. Estos momentos iniciales dieron paso a la consolidación del sector turístico incipiente en período de 1920 a 1960, aunque seguía a un nivel incapaz de propiciar un cambio económico. Esto sucedería con la aparición del turismo de masas, que tuvo su gran explosión en los años 60 y 70. Ya en los 90 el panorama cambia y se presta mayor atención al medio ambiente, gracias a la presión ciudadana y de los grupos ecologistas, que veían los destrozos de una urbanización descontrolada y un abuso de los recursos. De este modo se arbitran nuevas leyes que protejan el medio natural, con lo que se busca un desarrollo sostenible, que es el camino que recomienda el autor para el futuro.

El tercer elemento analizado son los medios de comunicación como generadores y dinamizadores del cambio, para lo cual se utiliza la prensa local, que da un recorrido más amplio y centrado en el espacio geográfico estudiado. Este trabajo se divide en dos. El primer apartado atiende a la evolución de la historia de la prensa en Mallorca hasta llegar a la actualidad con la labor coordinada por Bartomeu Carrió Trujillano y Antoni Miramon Riutort, al frente de la investigación de la historia de la prensa mallorquina, que ha dado como resultado la creación de un nuevo modelo de ficha informática para la recopilación de datos sobre periódicos. El segundo se centra en la evolución de la prensa desde sus orígenes en la isla hasta la actualidad, y presta especial interés en observar el uso del español o el catalán como lengua, de cara a ver la implantación mayor o menor de cada una a lo largo del tiempo.

El segundo bloque de capítulos, los que van del cinco al siete, comienzan con un primero que no se encuentra fragmentado en diversos artículos, y que versa del período de 1898 a 1936, donde se contemplan las bases estructurales, la evolución política y los movimientos sociales, especialmente el obrero y el regionalista, con sus conexiones con Cataluña. El sexto capítulo sí que se encuentra compuesto de quince pequeños trabajos del autor, que tratan la II República y la Guerra Civil. Sus temas son de diversa índole, y entre ellos se incluyen biografías, la represión franquista, el alzamiento del 18 de julio de 1936, el advenimiento de la II República, evolución de diferentes partidos políticos, la operación militar republicana para recuperar las islas comandada por el Capitán Bayó... Finalmente, el último capítulo trata de la dictadura franquista, la Transición y la democracia en España, por medio de otros seis pequeños trabajos referidos a la cultura, la educación, el proceso de la Transición, el autonomismo, las perspectivas para el futuro y la herencia del siglo XX.

Este mosaico ofrecido por el libro de Serra i Busquets facilita de modo innegable la comprensión de la historia de Mallorca en el siglo XX, y explica los motivos por los que se configura en la actualidad cómo es. Esto es efectuado por medio del uso de diversas fuentes, entre las que cabe destacar la prensa escrita y los cuestionarios. Con ello consigue su pretensión de acercarse al comportamiento de las sociedades que se filtra a lo largo de todas sus páginas.

Torres Fabra, Ricard Camil, *Autarquie i estraperlo. L'economia en un espai rural del País Valencià durant el franquisme*. Valencia, Publicacions de la Universitat de Valencia, 2005, 168 pp.; **Calzado Aldaria, Antonio, *Entre la nit i el marasme. La Vall d'Albaida, 1939-1952*. Alzira, Editorial Germania S.L., 2005, 426 pp.**

Por José Miguel Santacreu Soler
(Universidad de Alicante)

Los trazos más relevantes del franquismo son relativamente conocidos gracias a una pléyade de historiadores, memorialistas, periodistas y sociólogos que se han ocupado de él y han publicado numerosos trabajos durante las últimas décadas. Los orígenes de sus trabajos se enmarcan dentro de una revisión crítica de aquella historia fabricada para mayor gloria del régimen franquista durante los años de dictadura. Son una respuesta tanto a aquellas historias escritas por los historiadores partidarios de Franco durante el franquismo, que querían favorecer su mantenimiento, como una respuesta a las historias más recientes escritas por quienes aún quieren reivindicar las glorias perdidas del régimen dictatorial como respuesta a las revisiones críticas, y justificarlo, y desmentir las revisiones críticas y volver a construir la historia oficial del franquismo. Pero el maniqueísmo de la historia provoca, proporciona y muestra la importancia de la operación inversa.

La aportación de los trabajos de Ricard Camil Torres Torres Fabra y de Antonio Calzado Aldaria, y concretamente los libros que ahora reseño, se inscriben en este contexto y forman parte de la corriente de revisión crítica del franquismo con una línea de renovación interpretativa muy fructífera, que expresa el punto de vista de los luchadores antifranquistas, de los defensores de la democracia, de los que padecieron los efectos negativos y represivos del régimen en el País Valenciano. Ricard Camil Torres y Antonio Calzado hacen su historia, concretamente, la referida a las principales repercusiones humanas, sociales y económicas que se dieron respectivamente en el ámbito territorial de la Ribera Baixa y de la Vall d'Albaida del País Valenciano.

Ricard Camil Torres conoce muy bien la zona de la Ribera Baixa. La ha estudiado con obras destacadas como Cullera en guerra. Un poble valencià a la rera guarda, investigación premiada y publicada por

el Ayuntamiento de Cullera en 1991, y como los libros *Entorn a la trajectòria de la dreta valenciana. El cas de la Ribera Baixa al segle XX* (publicado en 1999) y *Anarquisme i revolució, Cullera 1911* (publicado por la joven y ya prestigiosa editorial valenciana La Xara edicions en 2002). También la ha estudiado con numerosos artículos publicados en revistas como *Afers*, *Algezira*, *Sociología del Trabajo* o *Quaderns de Sueca*, bien individualmente o en colaboración con Antonio Calzado. Ambos son coautores de los libros *Un silenci extens. El franquisme a la Ribera Baixa (1939-1962)* (publicado en 1995), *Características y desarrollo de la violencia política en la Ribera Baixa (1936-1945)* (publicado en 1996) y *Valencians sota el franquisme* (publicado por la ya citada editorial La Xara en 2002). Antonio Calzado, por su lado, conoce muy bien la zona de la Vall d'Albaida. La ha estudiado con obras destacadas como el libro *Agullemt, desenvolupament econòmic i canvi social* (publicada en 1997) y numerosos artículos publicados en revistas como *Alba*, *El Contemporani*, *Sociología del Trabajo* o *Espai Obert*.

Pero, indudablemente, los trabajos que les han permitido un conocimiento más riguroso, profundo y netamente académico de las comarcas respectivas han sido sus tesis doctorales dirigidas por el profesor de la Universidad de Valencia Albert Girona Albuixech, uno de los historiadores valencianos más comprometidos con el País durante los últimos veinte años, que promueve y profundiza las investigaciones sobre el pasado más reciente compartido por los valencianos.

La tesis de Ricard Camil Torres fue defendida durante el curso 2002-2003 y la de Antonio Calzado durante el 2003-2004, ambas en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia, y los libros que ahora reseño son hijos de aquellas investigaciones centradas en el Franquismo en la Ribera Baixa y en la Vall d'Albaida respectivamente. Sendos trabajos reflejan una investigación histórica excelente, porque utilizan numerosas fuentes primarias escritas y orales que validan el resultado obtenido y, además, en los libros, se ve la madurez de los autores y su experiencia como escritores, porque no solamente han publicado los libros reseñados sino que tienen una dilatada experiencia en escritos de ensayo, de divulgación y de opinión publicados en prensa local, nacional y en la revista *El Temps* o *Contrastes*. Hay muchos lectores en el País Valenciano que ya los conocen por sus escritos y, otros, porque han sido sus mae-

stros en la escuela. Ambos trabajan en la enseñanza media desde hace muchos años.

Quiero resaltar especialmente que ambos autores estudian en sus libros la interacción entre el régimen y la sociedad de las comarcas objeto de estudio. Con ello contribuyen a plasmar en un ámbito territorial concreto menos conocido aquello que es más conocido de forma general, porque la diversidad de los ámbitos territoriales del país produjo repercusiones distintas. Y ésta es la principal contribución de los autores al progreso del conocimiento histórico. Con la lectura de ambos libros, el lector entrará en el mundo de la posguerra; descubrirá la represión, el estraperlo, las cartillas de racionamiento y la picaresca institucionalizada.

En el libro de Ricard Camil Torres, el lector podrá seguir además la evolución del cultivo y comercio de la naranja, del arroz –la perla del Xúquer– y las transformaciones motivadas por la llegada del turismo y la eclosión del urbanismo en la zona de la Ribera Baixa. También encontrará los protagonistas de los hechos con nombres y apellidos, el rol de la mujer, las condiciones sindicales de una concepción sindical aberrante y las especificidades de la rizocracia ribereña. Un hecho muy original e innovador del libro de Ricard Camil es la descripción de las conexiones directas de los dos primeros alcaldes de la ciudad de Valencia con la rizocracia ribereña y el hecho de que ésta campó a sus anchas y nunca se integró bajo las directrices del Estado. Es muy ilustrativo su papel en el Sindicato Nacional del Arroz constituido en 1940 y la institucionalización del estraperlo del arroz sintetizados por Ricard Camil Torres. Y en el libro de Antonio Calzado, observará todo lo que aconteció en el microcosmos local con numerosos detalles de la vida política, económica, social, cultural y cotidiana de los 34 pueblos que formaban el valle. Una aportación valiosísima son los temas relativos a la violencia y la represión, la configuración de las bases sociales y políticas del nuevo régimen y lo que el autor llama la resurrección de Dickens: el trabajo infantil y femenino.

En definitiva, ambos textos son dos libros magnífico de lectura obligada para conocer mejor el franquismo y lo que representó para unas comarcas emblemáticas del País Valenciano. Las causas, consecuencias y hechos fundamentales de la realidad de la época son expuestos por los autores con una verdadera capacidad de explicación y con una selección adecuada de los asuntos fundamentales.